

# Emigración reciente de argentinos: políticas y actores sociales

Susana Novick<sup>1</sup>

## Índice de contenidos

Introducción

Algunas características del fenómeno en el mundo

El fenómeno de la emigración en Argentina

1. Experiencia del Estado argentino

1.1. Planificación económica-social y política de población

1.2. Política de retorno

1.3. Derecho al voto

1.4. Política de población luego de la crisis de 2001

1.5. Nueva legislación sobre migraciones

1.6. Programa con científicos

2. Información disponible

3. Perspectivas desde los actores

3.1. Asociaciones civiles

3.2. Funcionarios públicos

Conclusiones

Referencias bibliográficas

## Introducción

Esta ponencia pretende aportar elementos que actualizan nuestros conocimientos sobre el fenómeno de la reciente emigración de argentinos, indagando acerca de cuál ha sido la experiencia estatal sobre este tema, y qué hacen, piensan y sienten algunos actores sociales – asociaciones civiles y funcionarios públicos– ante la incertidumbre creada por el éxodo<sup>2</sup>. Proponerse el estudio de un fenómeno contemporáneo plantea desafíos mayores a los que normalmente afligen al investigador. El hecho de estar inmerso en la misma realidad que se pretende descubrir, analizar y explicar condiciona *a priori* los posibles hallazgos y aciertos del trabajo. No obstante, si bien la temática implica ciertos riesgos en la investigación, engloba, por otro lado, condiciones materiales y cotidianas de miles de seres humanos; condiciones de vida que el conocimiento científico tiene como una de sus responsabilidades sociales mejorar.

---

<sup>1</sup> Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Agradezco la valiosa colaboración de los Lic. Orlando Aguirre, Celeste Castiglione, Ramiro Flores Cruz, Alejandro Hener, Gabriela Mera y Vanina Modolo, así como la de la alumna Laura Gottero y la Técnica Principal del Conicet Fanny Brudny. Fundamentales fueron los comentarios y críticas de la Lic. Marta Palomares.

<sup>2</sup> El trabajo que aquí presentamos se desarrolló en el marco del proyecto UBACyT (S702) titulado: “Emigración de jóvenes argentinos: el riesgo de vivir como ilegal”, programación científica 2004-2007.

Desde hace tiempo nos interesamos por indagar acerca de los aspectos político-sociales de los fenómenos poblacionales. Hemos utilizado la perspectiva histórica de largo plazo y con los años hemos podido apreciar la fertilidad de este campo de estudio, fertilidad no exenta de inconvenientes, pues como afirman Funtowicz y Ravetz<sup>3</sup> no es fácil comprender los “problemas complejos, novedosos y variables”. El tema de las migraciones es uno de ellos. La complejidad esencial de esta temática abre “el camino para una nueva concepción de la ciencia, en la que el conocimiento y la ignorancia siempre interactúan de manera creativa”. Y en el caso específico del estudio de las políticas migratorias el horizonte se empaña aún más. Los mismos autores dicen: “...el estatus científico de la investigación sobre los problemas relacionados con la toma de decisiones públicas es, en el mejor de los casos, dudoso”<sup>4</sup>. Estas reflexiones previas nos llevan a ser cautelosos frente a nuestro objeto de estudio.

En los últimos veinte años, los términos “mundialización” o “globalización” han sido citados insistentemente para describir una nueva situación internacional caracterizada por el achicamiento del espacio planetario y la acentuada interdependencia entre las sociedades. Sin embargo, se ha señalado que el proceso no es nuevo, sino que acompaña al hombre desde tiempo inmemorial<sup>5</sup>. Y es en este contexto de profundos cambios –caída del bloque soviético, desarrollo de nuevas tecnologías, concentración del poder económico y militar en las naciones industrializadas, crecientes desigualdades entre países, etc.– en el que debemos colocar el tema de las migraciones internacionales. Dentro de los rasgos y características de este proceso, las migraciones desde el Sur hacia el Norte constituyen la expresión más clara de los contrastes e injusticias del orden mundial. Orden que no obstante su engañosa cordura y fortaleza presenta aspectos quebradizos. Como lo afirma Said:

A pesar de todo su aparente poder, no dejan de ser inestables estos nuevos e influyentes modelos de dominación desarrollados durante la era de las sociedades de masa, dirigidos en la cúspide por una también poderosa cultura centralizadora y una economía integrada y compleja. ...se trata de una comunicación rápida e instantánea, de alcance distante, en constante emergencia, con brotes de inseguridad que se dan en crisis aceleradas, algunas de las cuales llevan a la guerra... (Said, 1996: 501).

---

<sup>3</sup> Funtowicz, S. y Ravetz, J. R. (1993). *Epistemología política. Ciencia con la gente*. CEAL: Buenos Aires.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 21. Lo afirmado respecto de los problemas ambientales globales, bien puede aplicarse a nuestra temática de estudio: “los hechos son inciertos, los valores están en disputa, lo que se pone en juego es alto y las decisiones son urgentes” (p. 22).

<sup>5</sup> Amin, S. (2001). Capitalismo, imperialismo, mundialización. En J. Seoane y E. Taddei (compiladores), *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Buenos Aires: CLACSO.

Y uno de los efectos de la globalización económica ha sido la desestabilización de la territorialidad excluyente del Estado moderno. Así, la soberanía sufre un proceso de descentralización, en el que emergen otras entidades: organismos supranacionales, acuerdos internacionales sobre derechos humanos, el derecho internacional privado que rige el comercio, etc. Si bien la construcción de ese orden internacional conlleva un proceso de desnacionalización de las políticas nacionales, el proceso migratorio internacional resulta un área conflictiva en la que los Estados renacionalizan sus políticas, aferrándose a su derecho de controlar fronteras. Derecho que no reclaman respecto de los capitales, servicios e información. Y lo provechoso del tema migratorio consiste justamente en que permite desarrollar ideas e indagar sobre la aplicación práctica y cotidiana de la política (Sassen, 2001).

Muchos millones de personas están en movimiento por diferentes motivos que van desde la persecución por razones políticas, religiosas o raciales y los cambios climáticos hasta los movimientos "voluntarios", que expresan la búsqueda de mejores condiciones de vida. En este contexto internacional, ¿qué rol juegan los migrantes? Ellos poseen un rol contradictorio. Por un lado, son parte o resultado de ese proceso de colonización, comunicación acelerada a distancia, omnipotente cultura centralizadora. Pero en lo económico, ante ese sistema ensamblado y complejo, su intento por participar en él, de algún modo gozar de sus beneficios, "integrarse", coloca al sistema en una situación de "debilidad", dado que éste muestra claramente sus fisuras y los fundamentos irracionales sobre los que está edificado. Si bien el sistema posee dentro suyo esa tensión no resuelta, son los inmigrantes los que hacen emerger claramente la contradicción: mostrar al mundo que ese sistema es el único válido, el mejor, y a su vez negárselo a aquellos que intentan asirlo, gozarlo e integrarse (Said, 1996).

Podemos preguntarnos, desde una perspectiva demográfica, de qué forma estas transformaciones –económicas, políticas, sociales, culturales y tecnológicas– acaecidas en el mundo en las últimas décadas afectaron los flujos migratorios. Éstos fueron influenciados en varios aspectos: (a) en relación con la duración, se observa que la movilidad poblacional se da por períodos más cortos; (b) en relación con la distribución, el abaratamiento de los transportes ocasionó un aumento de los migrantes en términos absolutos y la participación

global de todos los países, ya sea como receptores, emisores o de tránsito; (c) en relación con los componentes se observa una feminización de los flujos migratorios (Doña y Mesa, 2003).

En Latinoamérica, por su parte, las migraciones se han diversificado, en un contexto de globalización e integración regional. Dentro de este marco debemos mirar las variaciones acaecidas en los flujos. Los especialistas describen tres patrones migratorios: (a) la inmigración transoceánica, que muestra un agotamiento indeclinable; (b) la migración intrarregional, que muestra una moderada intensidad y predominio femenino; y (c) la emigración hacia los países desarrollados. Aunque Estados Unidos de Norteamérica concentra las tres cuartas partes de los migrantes de la región, se percibe un nuevo patrón de carácter extrarregional, en el que España y Japón constituyen los destinos más dinámicos. Así, en la actualidad la región está exportando capital humano en condiciones de gran vulnerabilidad, con una creciente participación femenina, y generando un importante flujo económico proveniente de las remesas. En síntesis, el fenómeno migratorio internacional exhibe una mayor complejidad por sus dimensiones, sus visiones y actores (Martínez Pizarro, 2003).

Recientes estudios demográficos demuestran que el volumen del flujo desde Latinoamérica hacia los países desarrollados ha ido creciendo y que la región se ha convertido en expulsora de población durante los últimos treinta años (Pellegrino, 2000, 2004; Martínez Pizarro, 2000). Este fenómeno adquiere mayor trascendencia si se lo complementa con la disminución observada en las corrientes inmigratorias de ultramar, la estabilización de los traslados interregionales y la decreciente fecundidad. Es decir, esta emigración conlleva un factor de erosión de recursos humanos con consecuencias adversas para el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos (Bajraj, 2003).

En la Argentina, también estos cambios globales han tenido su repercusión. La actual política migratoria se ha vuelto más compleja dado que al tradicional fenómeno de la inmigración de europeos, luego de personas provenientes de países limítrofes y en menor medida de Asia y Europa del Este, hay que sumarle el fenómeno de la numerosa emigración de argentinos; panorama que dentro del nuevo espacio del Mercosur ha tenido como efecto la modificación profunda de la perspectiva utilizada en la formulación de políticas. Ya los inmigrantes de países vecinos no pueden ser considerados “un peligro” o “un grave problema”, sino que son ciudadanos de Estados con los cuales la Argentina está construyendo una experiencia novedosa de integración. No obstante, debemos reconocer que el avance de la

cuestión migratoria en el marco de la integración regional ha sido muy lento y presenta aspectos conflictivos (Novick, 2005).

Encontramos preocupación en nuestra sociedad por el tema de la emigración de argentinos desde mediados del siglo XX, y es innegable que desde ese entonces el fenómeno ha sido considerado como un factor que afecta la viabilidad del desarrollo en nuestro país.

Nuestra hipótesis sostiene que si bien en un principio el flujo emigratorio de argentinos aparecía asociado a coyunturales momentos históricos –golpes de Estado militares– y estaba constituido fundamentalmente por personas con alta calificación –científicos, intelectuales, profesionales, etc. –, posteriormente va alcanzando autonomía respecto de los sucesos políticos, y adquieren mayor importancia las causas económicas. Sin embargo, crece constantemente alejándose de los avatares de la economía interna, con predominio de factores estructurales y más cerca de variables externas –las necesidades de mano de obra de los países centrales, la consolidación de redes sociales, etc. –; ahora compuesto por grupos de personas con un nivel de capacitación más heterogéneo –universitarios, técnicos, personas con oficios, etc.–. Por otra parte, como la sociedad mantiene firmemente asociado el fenómeno inmigratorio masivo con el progreso nacional, percibe la emigración como un fracaso del “proyecto de país”, uno de cuyos pilares era la integración y movilidad social de las clases medias. Los actuales jóvenes emigrantes representarían de algún modo una insuficiente integración nacional.

### **Algunas características del fenómeno en el mundo**

A partir de los datos publicados por Naciones Unidas se pueden apuntar las siguientes tendencias: (a) la cantidad de seres humanos que no viven en su país de nacimiento alcanza en 2005 a los 190 millones, de los cuales el 49,6 % son mujeres; (b) el mayor volumen de inmigrantes reside en Europa –64 millones–, mientras que 53 millones residen en Asia y 45 millones en Estados Unidos de Norteamérica; (c) las políticas están cambiando. El 40% de los países poseen políticas migratorias que tienden a reducir los niveles migratorios, y tanto los países desarrollados como los subdesarrollados se inclinan por formular políticas restrictivas. Con referencia a la emigración, sólo uno de cada cinco países poseen políticas tendientes a reducir su nivel (Naciones Unidas, 2006).

El Cuadro 1 sintetiza la evolución del volumen de los migrantes a nivel mundial en relación con la población total desde 1960 a 2005. Si bien durante ese período la población mundial se duplicó, el porcentaje de los inmigrantes aumentó sólo un 5%.

Por otra parte, obsérvese cómo disminuye el porcentaje de migrantes internacionales desde 1960 a 1975. Esta tendencia podría estar relacionada con la formulación, en los países periféricos –históricamente expulsores de población–, de un modelo de desarrollo que alentaba el mercado interno y el crecimiento hacia adentro, basado en la industrialización sustitutiva de importaciones. Sin embargo, a partir de 1980 el número de migrantes crece hasta llegar al 3% en 2005, representando el porcentaje más alto del período analizado. Visto desde una perspectiva global, podría afirmarse que el porcentaje citado, con relación a la población total, no es muy significativo, y si bien se percibe una variación, ella es mínima. ¿Por qué entonces el tema emerge tan preocupante en los medios de masivos de comunicación, como una tendencia amenazadora, genera profundos debates a nivel gubernamental y ha originado políticas migratorias cada vez más restrictivas en los países receptores? El Cuadro 2 puede ser parte de la respuesta. Obsérvese dónde se localizan los migrantes, por continentes: Europa y Estados Unidos de Norteamérica concentran la mayor parte de los migrantes internacionales, aproximadamente 110 millones de personas: el mundo desarrollado atrae a los migrantes de países más pobres.

Según Sassen estos flujos no son el resultado de exclusivas decisiones individuales, sino que forman parte de un sistema migratorio alentado de alguna forma –intervenciones militares, fuerte inversión de capitales, procesos de colonización, etc.– por los países centrales (Sassen, 2001). Por otra parte, durante el siglo XIX y hasta la crisis de 1930, Europa expulsó casi 60 millones de personas que arribaron a Estados Unidos de Norteamérica, América Latina, Canadá y Australia (Chesnais, 1986; citado por Pellegrino, 2000). Es decir, podría considerarse que Europa está recuperando parte de su población perdida.

Resulta válido recordar que durante décadas, en las innumerables conferencias, seminarios y eventos mundiales de tipo académico, político, etc., los organismos internacionales especializados en temas poblacionales y los medios de comunicación masiva insistían tenazmente en que el grave y principal problema era la alta tasa de natalidad de los países pobres. Hoy el mismo dramatismo se coloca en la cuestión migratoria, construyéndola como “el problema”, sin considerar que más que un problema, ésta puede ser una

consecuencia de otras, sí esenciales y quizá de difícil resolución como son las desigualdades entre países, la dominación económica de algunos sobre otros, las asimetrías en términos de desarrollo, la injusta distribución de riquezas, la inequidad social, etc. Históricamente la Argentina ha sostenido que las migraciones no son un inconveniente; es más, se le otorgó un rol esencial y la política migratoria fue presentada como una política alternativa a la del control de la población (Novick, 1999).

## **El fenómeno de la emigración en Argentina**

### **1. Experiencia del Estado argentino**

Si bien el Estado argentino tempranamente se preocupó por el tema migratorio (Novick, 1992, 2000), recién en la década de 1950 encontramos una preocupación institucional con relación específica al fenómeno de la emigración de argentinos. Bernardo Houssay (1966) afirmaba –en una conferencia que como Presidente del CONICET pronunciara en el simposio organizado por la Academia Brasileira de Ciências<sup>6</sup>– que: “muchos próceres argentinos murieron fuera de su patria, por exilio voluntario o accidental” y “muchos de nuestros principales intelectuales debieron emigrar por causas políticas”. Por otra parte, el autor hace referencia a una emigración de docentes durante los dos primeros gobiernos peronistas hacia Estados Unidos de Norteamérica, Venezuela, Brasil y Europa; flujo que fue creciendo y “parece haber llegado a su máximo entre 1962 y 1964”. Cita como causas de emigración: falta de confianza en sí mismo, falta de confianza en el país y falta de tradición científica. En forma coincidente, una publicación de la Biblioteca del Congreso de la Nación (1966) referida a la emigración de profesionales, técnicos y científicos argentinos recopila 24 trabajos de investigación sobre la temática<sup>7</sup> y 73 artículos periodísticos publicados –entre 1958 y 1966– en *La Nación*, *Clarín*, *La Razón* y *Crónica*. Esta fuente nos demuestra que el tema ya estaba incorporado a la agenda social como “problema”, desde los medios, los ámbitos académicos y los sectores empresariales. Y como prueba de la importancia social dada a la temática, un año antes (en 1965, mediante el Decreto 7558/65), el Poder Ejecutivo Nacional había creado la Comisión Especial de Estudio de la Migración de Científicos, Profesionales,

---

<sup>6</sup> Evento realizado en Río de Janeiro el 3 de mayo de 1966. La información sobre emigrados a Estados Unidos de Norteamérica la toma de las investigaciones realizadas en el Instituto Torcuato Di Tella (Horowitz, 1962; Oteiza, 1966).

<sup>7</sup> La recopilación abarca el período 1959-1966. Se citan, entre otros, los trabajos de E. Oteiza, H. Ciapusio (publicados en la Revista *Inmigración*), José Dagnino Pastore (publicado en la *Revista de la Cámara Argentina de Comercio*), etc.

Técnicos y Obreros altamente calificados, una de cuyas tareas era organizar con ellos un registro.

### **1.1. Planificación económica-social y política de población**

En 1973 el Estado formula una política explícita referida a la emigración de argentinos. En el Capítulo V, titulado ‘Distribución del Ingreso, Empleo y Población’, del Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional (1974-1977), un subtítulo ‘Emigración de argentinos’ dice: ‘En los últimos lustros, el estancamiento económico ha permitido que profesionales argentinos de alto nivel de formación científica y técnica emigraran hacia países de mayores oportunidades y estímulos para el trabajo profesional. La salida de argentinos que se establecen en otros países por motivos de trabajo afecta también a otros sectores ocupacionales. Las estadísticas de la Dirección Nacional de Migraciones demuestran que en la última década ha habido un saldo medio anual negativo de unos 10.000 argentinos, llegándose en 1971 a la cifra más alta: una pérdida de población argentina nativa por emigración de 25.000 personas. Este problema ya ha sido atacado por el gobierno a través de normas que facilitan la repatriación de técnicos y científicos argentinos’. El texto afirma que las transformaciones propuestas evitarán la emigración. Al formular la política de población se proyecta: ‘lograr para el final del período un saldo neutro de migración de argentinos y un incremento moderado del ingreso de extranjeros’ (Presidencia de la Nación, 1973). Debemos aclarar que este tema está incorporado a uno mayor, el de la política de población nacional, que incluye otras variables: distribución de la población, natalidad, mortalidad e inmigración, dentro de una estrategia global de desarrollo.

### **1.2. Política de retorno**

Luego de recuperada la democracia, mediante el Decreto 1798/84, se crea la ‘Comisión Nacional para el retorno de los argentinos en el exterior’ como órgano asesor del Poder Ejecutivo. En diciembre de ese año se publican algunas instrucciones con el objeto de proporcionar información útil para quienes desean volver al país referida a: documentación, estudios, transportes, aduana, trabajo y otros tópicos relacionados con el regreso y reinserción en el país<sup>8</sup>. Se citan dos programas especiales administrados y financiados por organismos

---

<sup>8</sup> Entre los beneficios otorgados podemos citar: descuento del 50% en el transporte de efectos personales a través de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), reconocimiento y validez de los estudios cursados y títulos

internacionales: (a) de asistencia para la repatriación voluntaria de refugiados argentinos, coordinado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR); y (b) programa ROT (Retorno de talentos), argentinos refugiados o exiliados que por sus calificaciones profesionales podrían tener posibilidad de ocupación inmediata, a cargo del Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM)<sup>9</sup>.

### 1.3. Derecho al voto

Al igual que otros países latinoamericanos<sup>10</sup> que poseen un creciente flujo emigratorio, la Argentina –en 1991– aprueba la Ley 24.007, cuyo artículo 1 establece que ‘los ciudadanos argentinos que, residiendo en forma efectiva y permanente fuera del territorio de la República Argentina, sean electores nacionales de acuerdo a lo dispuesto en el Código Electoral Nacional y se inscriban en el Registro de Electores Residentes en el Exterior [...] podrán votar en las elecciones nacionales’<sup>11</sup>.

Originada en un proyecto del Poder Ejecutivo, sus fundamentos expresan que el derecho al voto permitiría tanto "afirmar el sistema democrático en la República como fortalecer el nexo con los compatriotas que se encuentran fuera del país", contribuyéndose asimismo a "perfeccionar nuestras prácticas democráticas receptando [...] las opiniones del argentino en el exterior". El sistema de voto voluntario, previa inscripción en un registro *ad hoc* permanente, permite a los ciudadanos votar en las sedes diplomáticas el mismo día de los comicios en la Argentina, utilizando boletas diferentes. La ley se aplicó por primera vez en las

---

educativos obtenidos en el extranjero, amnistía a los desertores del servicio militar obligatorio, ingreso libre de derechos de todos los elementos personales y del hogar usados.

<sup>9</sup> En la Biblioteca de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), hemos encontrado un breve informe –carece de título y fecha– del grupo de trabajo sobre retorno de argentinos, que data de poco tiempo después de reinstalada la democracia en el país. El grupo se constituyó con funcionarios de la DNM y de la Dirección Nacional de Política Demográfica, en el marco de la Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos en el Exterior. Realiza un primer estudio exploratorio mediante una serie de entrevistas en profundidad aplicadas a argentinos que retornaron al país, que poseen diversas situaciones en cuanto a oficio y país de destino. Los ejes temáticos de las entrevistas son: (a) adaptación laboral y social en el país de destino; (b) razones de la decisión de retornar al país; (c) readaptación social y laboral al regreso a la Argentina; (d) problemas concretos más inmediatos que afrontan los argentinos que regresan. Se hace una breve síntesis sobre los resultados de la entrevistas.

<sup>10</sup> Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Perú, República Dominicana, Venezuela, Nicaragua y Belice (sólo para los diplomáticos) también han otorgado el voto a sus ciudadanos que residen en el extranjero.

<sup>11</sup> La ley fue reglamentada por Decreto 1138/93, con las modificaciones introducidas por el Decreto 2010/93.

elecciones legislativas de 1993, y con el tiempo ha ido mejorándose su instrumentación (González Roura, 1998).

Si bien la participación política de los emigrados ha ido creciendo con el correr del tiempo, (véase Cuadro 3) aún resulta muy baja teniendo en cuenta el volumen estimado de argentinos que residen en otros países.

Se le han hecho varias críticas al sistema ideado (elevado costo de instrumentación, distancia entre el domicilio del emigrado y la sede diplomática, dificultades para distribuir las boletas, etc.). Por ello, se han presentado diferentes proyectos de ley que intentan modificarlo. Entre ellos podemos citar: (a) el presentado por el diputado José L. Fernández Valoni perteneciente al Partido Acción Republicana (Capital Federal) en 2001<sup>12</sup>, reiterado en 2003<sup>13</sup>, propone limitar la participación de los ciudadanos argentinos sólo a las elecciones generales en las que se elija al presidente y/o vicepresidente de la Nación. El cambio pretende evitar las dificultades que se han presentado en la distribución de las boletas electorales; (b) el presentado en 2002<sup>14</sup> por varios diputados<sup>15</sup> promueve modificar el actual sistema de voto en las sedes de las embajadas y reemplazarlo por el sistema de voto por correo. Asimismo, se transforma el modo de confeccionar el padrón de electores en el exterior, reemplazando la incorporación voluntaria por la incorporación automática a cristalizarse al momento de realizar cualquier trámite en una legación diplomática argentina en el exterior; (c) el presentado en el 2006<sup>16</sup>, por varios diputados<sup>17</sup>, propone derogar la ley 24.007 y modificar el Código Electoral Nacional incorporando el voto por correo previa inscripción en el registro, con el fin de facilitar la expresión de la voluntad del ciudadano en la toma de decisiones políticas. Debemos aclarar que de los proyectos citados, sólo el último tiene vigencia

---

<sup>12</sup> Iniciado: Diputados. Expediente: 2912-D-2001. Publicado en: *Trámite Parlamentario* N° 55. Fecha: 18-05-2001.

<sup>13</sup> Iniciado: Diputados. Expediente: 1404-D-2003. Publicado en: *Trámite Parlamentario* N° 29. Fecha: 11-04-2003.

<sup>14</sup> Iniciado: Diputados. Expediente: 7089-D-2002. Publicado en *Trámite Parlamentario* N° 172. Fecha: 06-11-2002.

<sup>15</sup> Del Partido Socialista: Oscar R. González (Buenos Aires), Alfredo P. Bravo (Capital Federal), Eduardo D. J. García (Córdoba), Jorge Rivas (Buenos Aires); los diputados pertenecientes al ARI Eduardo G. Macaluse (Buenos Aires), Marcela V. Rodríguez (Buenos Aires), Laura C. Musa (Capital Federal); y el diputado Carlos A. Raimundi, perteneciente al Frente Grande (Buenos Aires).

<sup>16</sup> Iniciado: Diputados. Expediente: 3164-D-2006. Publicado en *Trámite Parlamentario* N° 69. Fecha: 12-06-2006.

<sup>17</sup> Pertenecientes al Frente para la Victoria: María A. Carmona (PJ-Corrientes), Eduardo L. Galantini (PJ-Corrientes), Ana M. Monayar (PJ-Córdoba); y el diputado perteneciente al partido Proyecto Corrientes, Gustavo J. Canteros (Corrientes).

parlamentaria, habiéndose girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Relaciones Exteriores y Culto.

#### **1.4. Política de población luego de la crisis de 2001**

Durante el gobierno del Dr. Eduardo Duhalde se realizó, el 11 de julio de 2002, el “Encuentro Nacional de Políticas de Población”. La publicación realizada desde el Ministerio del Interior –espacio institucional convocante– nos permite acceder a las concepciones que sobre esta temática poseía en ese entonces el gobierno. Allí se realiza un breve diagnóstico poblacional, que referido a nuestro tema de investigación dice: “A ello se le ha sumado la tendencia incipiente de la emigración de argentinos al exterior [...] Hoy se hace necesario prestar atención a fenómenos más recientes –y quizás coyunturales– como es el de la emigración de argentinos hacia Europa y Estados Unidos. Las primeras caracterizaciones apuntan a migrantes de clase media con niveles considerables de calificación”. La propuesta residía en reimpulsar el Consejo Federal de Población, creado en 1993 durante el gobierno del Dr. Menem, pues se partía de la idea de planificar políticas con una perspectiva genuinamente federal. Dada la visión multisectorial de las políticas de población y su necesidad de integrarse a la política nacional de desarrollo económico, se propone la creación de un Comité Interministerial de Población, en el cual participen diferentes áreas de gobierno, constituyéndose en una instancia específica que contemple todos los aspectos de la población y su dinámica en el contexto general de desarrollo<sup>18</sup>. Si bien existe una clara idea de que nuestro país necesita población y se cita reiteradamente la frase de Alberdi “gobernar es poblar”, no se especifica ninguna política concreta respecto de la emigración de argentinos (Ministerio del Interior, 2002).

Es innegable que esta temática fue concitando creciente preocupación dentro del aparato del Estado, y se fueron organizando nuevos espacios. Un ejemplo lo constituye la Dirección de Argentinos en el Exterior creada a mediados de la década de 1990 –dependiente de la Dirección General de Asuntos Consulares, dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto de la Nación–; o el Centro de Ayuda y Asistencia al Inmigrante y al Emigrado, dentro de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos

---

<sup>18</sup> Asimismo, resulta interesante la propuesta de creación de una Comisión Coordinadora de Políticas Poblacionales, dentro del Mercosur.

Aires<sup>19</sup>. Por otra parte, en la Secretaría de Provincias, perteneciente al Ministerio del Interior, se está gestando un proyecto titulado ‘Provincia 25’, con el fin de generar contactos con los emigrados, propiciando su vinculación y participación política, siguiendo algunas experiencias de países limítrofes: ‘Departamento 20’, en Uruguay; y ‘Región 14’, en Chile. Si bien aún no existen normas aprobadas que le den forma jurídica a la propuesta, se estaría por firmar un convenio entre la citada secretaría y la Cancillería, para elaborar acciones de forma conjunta.

### **1.5. Nueva legislación sobre migraciones**

Nuestro trabajo sobre legislación referida a temas poblacionales, desde 1869 a 1999, nos permite afirmar que durante ese período el Estado se concibió fundamentalmente como país receptor. Las normas relacionadas con las migraciones abarcan un amplio espectro: desde la emblemática política de ‘puertas abiertas’, las restrictivas de principio del siglo XX, las protectoras del mercado interno durante la década de 1930, las de amnistías de todos los gobiernos democráticos, hasta las restrictivas –respecto de los migrantes limítrofes– de las dictaduras militares y algunos gobiernos posteriores a 1983.

La normativa sancionada durante el régimen militar iniciado en 1976<sup>20</sup>, vigente hasta el año 2003, nada decía con referencia a los emigrantes argentinos, más preocupada por la recepción de hipotéticos inmigrantes europeos y por desalentar los de origen latinoamericano.

La nueva ley migratoria aprobada por el Congreso Nacional en diciembre de 2003 y publicada en enero de 2004<sup>21</sup> representa una transformación substancial en la política migratoria argentina y un logro histórico: derogar la ley militar después de veinte años de gobiernos democráticos, circunstancia que podría estar asociada a la incipiente gestación de un nuevo modelo de desarrollo en la Argentina. Por primera vez un texto jurídico que regula el fenómeno migratorio en forma integral aplica parte de su articulado a la emigración de argentinos. En efecto, la norma, que posee 126 artículos, dedica tres de ellos a la citada temática en su Título X (artículos 102, 103 y 104). Siguiendo la experiencia iniciada con los retornados en 1984, la norma brinda ventajas y franquicias a aquellos argentinos que, luego de dos años de permanencia en el extranjero, decidan volver al país (introducir bienes personales, del hogar, automóvil, etc. libre de impuestos, tasas y gravámenes) y obliga a las embajadas y

---

<sup>19</sup> Las actividades con emigrados luego fueron canceladas.

<sup>20</sup> Ley General de Fomento de las Migraciones (Ley N° 22.439), sancionada en 1981.

<sup>21</sup> Ley N° 25.871.

consulados a informar sobre estas prerrogativas. Asimismo, el texto faculta al Estado –que se percibe ahora como expulsor– a suscribir convenios con otros Estados en los que residan argentinos, para asegurarles igualdad de derechos laborales, de seguridad social y al envío de remesas de dinero a sus familiares.

Como la nueva ley establece que será la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) el órgano de aplicación de la misma, dicha institución resulta ahora competente en el tema de los argentinos en el exterior, área tradicionalmente a cargo de Cancillería. Durante el año 2003 adquieren mucha resonancia los casos de argentinos indocumentados residentes en España. Luego del viaje que el presidente Kirchner realizara y del trabajo conjunto de los ministros Rafael Bielsa y Aníbal Fernández, se constituye con el gobierno español un grupo de ocho personas dedicadas a analizar la problemática. Surge así la propuesta del “Censo de regularización de argentinos en España”, el que tiene por objetivo facilitar al emigrante el proceso de preparación de la documentación requerida, trámite que podría realizar sin necesidad de viajar a la Argentina<sup>22</sup>.

Para participar del censo –organizado desde la DNM, Ministerio del Interior–, el interesado debía registrarse gratuitamente vía Internet y contar con una cuenta de correo electrónico válida. Mediante esa cuenta, no sólo se archivaba la información, sino que ésta representaba la principal vía de contacto entre las autoridades argentinas y el emigrado. El trámite era personal e indelegable y la información confidencial. La cantidad de personas registradas activas, y que por lo tanto ingresaron la información requerida, ascendió a 13.191, de un total de 16.829 registradas. La edad promedio de los registrados es de 33 años. El 84% de los registrados tiene tres años o menos de permanencia en España. En relación con el nivel educativo, el 79% tiene estudios secundarios completos, de los cuales sólo el 36% ha iniciado estudios universitarios y el 12% los ha finalizado. El 75% de las personas registradas tiene en la actualidad trabajo, y el 84% ha trabajado en los últimos doce meses. Con relación a los rubros en que se desempeñan, un 33% del total lo hace en servicios, especialmente hotelería, turismo y restaurantes, seguido por la construcción. De los que tienen trabajo, el 71% afirma

---

<sup>22</sup> "El Estado argentino está muy preocupado por este problema [...] Los ministros señalaron que se trata de buscar una alternativa que evite cualquier conflicto con España [...] Lo primero es censar a los inmigrantes con problemas [...] Trataremos de orientarlo lo más detalladamente posible. Para ello vamos a contar con la colaboración de los consulados y de personal de Migraciones que va a viajar a España para asesorar a los inmigrantes [...] Además, los consulados en España se van a reforzar con personal argentino" (*Clarín*, 21-2-2004).

que sus empleadores estarían dispuestos a contratarlos. Un 29% ha iniciado trámites de residencia y un 31% los de permiso de trabajo. El 95% dice que no participa en organizaciones de residentes. El 44% manifiesta tener ascendencia española y el 29% afirma que sus familiares son españoles o se encuentran en situación migratoria regular. Casi la totalidad de las personas registradas se encuentran a gusto en España (95%) y cerca del 70% no regresaría a la Argentina, aun si tuviese trabajo. Sin embargo, las dudas crecen cuando se consulta sobre su regreso en caso de que la situación del país mejorara: el 47% dice no saber si volvería, y un 32% afirma que sí retornaría. Un 8% afirma que regresaría definitivamente si tuviese pasaje gratis. Como obstáculos principales para regresar se destacan: las pocas expectativas, los problemas de inseguridad y el desarrollo personal. Las tres causas citadas suman un 55% del total de los motivos argumentados; un 11% considera la falta de trabajo como razón principal, y sólo el 1% se refiere a los bajos salarios<sup>23</sup>. Debemos aclarar que si bien el censo representó una original propuesta elaborada con el objetivo de colaborar con el gobierno español y resolver problemas concretos de documentación de los argentinos emigrados, la cantidad de inscriptos es muy baja teniendo en cuenta el volumen estimado de argentinos que residen en España (250.000 personas). Asimismo, la necesidad de contar con acceso a Internet para cumplimentar la información requerida podría haber limitado la participación de los emigrados.

Por otra parte, uno de los documentos que los argentinos necesitaban para iniciar el trámite de regularización en España era el certificado de falta de antecedentes penales. Con el objetivo de ayudar a los emigrados, se firmó un convenio entre Cancillería y el Ministerio de Justicia, para que funcionarios de esa cartera se instalaran en cada uno de los consulados “de manera tal de poder entregar los certificados [...] en tiempo real. Esto nos permitió que solamente con cuatro consulados en España, uno de ellos recientemente abierto, fueran procesados 23.000 certificados de antecedentes en sólo tres meses, y no quedó ningún argentino sin regularizar por causas atribuibles al Estado argentino”<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> Información suministrada por la Dra. Adriana Alfonso el 22 de septiembre de 2004, a quien le agradecemos su colaboración. Debemos aclarar que la información no es definitiva, dado que el censo aún no había concluido.

<sup>24</sup> Entrevista a Juan M. Ortiz de Rozas, disponible en [http://www.emprendimientos.org.ar/index\\_archivos/nota6.pdf](http://www.emprendimientos.org.ar/index_archivos/nota6.pdf)

Finalmente, resulta importante señalar la reciente aprobación –el 13 de diciembre de 2006, mediante la Ley 26.202– de la Convención Internacional sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares<sup>25</sup>. El proyecto de ley solicitando esta adhesión fue presentado en julio de 2004 por los senadores Rubén H. Giustiniani, perteneciente al Partido Socialista (Santa Fe) y los senadores radicales Miriam B. Curletti (Chaco) y Carlos Prades (Santa Cruz). Culmina así un largo proceso que materializa una positiva evolución de la legislación argentina referida a migraciones. En cuanto a los alcances internacionales de la convención, debemos aclarar que esencialmente se han adherido países expulsores; las naciones desarrolladas que son receptoras de inmigrantes aún no la han ratificado<sup>26</sup>.

### **1.6. Programa con científicos**

En octubre de 2003, en el ámbito del Ministerio de Educación, se elaboró un programa denominado R@ICES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior), con el propósito de impulsar políticas de vinculación con investigadores argentinos en el exterior, así como acciones destinadas a promover su permanencia en el país y el retorno de aquellos interesados en desarrollar sus actividades en la Argentina.

Desde el año 2003 se repatriaron 300 investigadores –mayoritariamente de las ciencias exactas– por medio de los Subsidios de Retorno y las Becas de Reinserción del CONICET. Francia, Estados Unidos de Norteamérica y Gran Bretaña son los principales países desde donde regresan, siguiéndoles en importancia Italia, Alemania y Canadá. Por otra parte, el Programa ha realizado seminarios y conferencias, convocatoria para la conformación de redes, contactos con fundaciones de empresas privadas, llamados a concursos, publicación de un Boletín, vinculaciones con las embajadas y consulados argentinos en el exterior, etc.<sup>27</sup>.

## **2. Información disponible**

---

<sup>25</sup> Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 45/158 del 18 de diciembre de 1990.

<sup>26</sup> Hasta el 2004 la habían ratificado los siguientes países: Azerbaijón, Bangladesh, Belice, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Cabo Verde, Chile, Colombia, Comoros, Ecuador, Egipto, El Salvador, Ghana, Guatemala, Guinea, Guinea Bissau, Kirguizistán, Mali, México, Marruecos, Paraguay, Filipinas, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Sri Lanka, Tajikistán, Timor Leste, Togo, Turquía, Uganda y Uruguay.

<sup>27</sup> [http://www.secyt.gov.ar/noti\\_raices.htm](http://www.secyt.gov.ar/noti_raices.htm)

Uno de los temas más debatidos y que ha preocupado constantemente a los estudiosos de la temática ha sido calcular el volumen del flujo emigratorio. Las estimaciones varían con el tiempo y pueden utilizar como fuentes los datos surgidos de los censos de población – nacionales o extranjeros–, los registros continuos de entradas y salidas o bien las encuestas específicas. Para la década de 1950, tomando como fuente las entradas y salidas de argentinos –datos elaborados por la Dirección Nacional de Migraciones–, los años 1953, 1954 y 1955 aparecen con un pequeño saldo negativo. Sin embargo, en 1959 son 15.867 los argentinos que emigran. Para la década de 1960 todos los años aparecen saldos negativos –excepto 1960 y 1967–, con un máximo de 34.261 en 1963 y una emigración total entre 1960-1969 de 111.280 argentinos. Si bien esta fuente se interrumpe en 1976<sup>28</sup>, para esta década se calcula que la emigración alcanzaría a 300.000 personas (Gurrieri, 1982).

Bertoncello (1986) cita un trabajo de Jorge L. Somoza (1985), quien sostiene que entre 1960 y 1980 podrían haber emigrado entre 300.000 y 500.000 argentinos.

Un análisis reciente nos informa que el saldo negativo de argentinos se reduce notablemente para el quinquenio 1985-1989 y crece en la década de 1990, aumento que se intensifica en el segundo quinquenio de ese período (75.777 y 127.532 respectivamente) (Lattes *et al.*, 2003). Pero será a partir del 2000 cuando el saldo negativo adquiera un número record: el quinquenio 2000-2004 arroja un saldo negativo de 277.303 argentinos (Dirección Nacional de Migraciones, 2006)<sup>29</sup>.

Tomando como fuente los medios periodísticos, en diciembre de 2002 se informaba que eran 587.005 los argentinos emigrados<sup>30</sup>. La misma fuente periodística afirma en 2005 que son 909.180 los argentinos que viven en el extranjero, siendo los Estados Unidos de Norteamérica, España, Israel y Brasil, los países con mayor cantidad de residentes<sup>31</sup>. A fines de 2006, otra publicación afirmaba –basada en datos suministrados por la Cancillería– que los argentinos emigrados eran casi un millón de personas, de los cuales 10.000 serían científicos<sup>32</sup>.

Los registros continuos nos informan sobre el ingreso y egreso de argentinos, pero nada nos dicen sobre las características socio-demográficas, ni los lugares de destino. Obsérvese el

---

<sup>28</sup> No se dispone de información durante los años 1977 a 1981 (Bertoncello y Lattes, 1986).

<sup>29</sup> Debemos advertir que esta fuente de datos, diseñada con fines de control administrativo, registra con mayor precisión las salidas de nativos que las entradas; razón por la cual su uso deberá tener en cuenta sus limitaciones.

<sup>30</sup> *La Nación*, 20-12-2002.

<sup>31</sup> *La Nación*, 29-5-2005.

<sup>32</sup> *Clarín*, 28-12-2006.

Cuadro 4 donde se puede constatar la evolución de los saldos migratorios desde 1999 hasta 2005: inicialmente muy cercanos al equilibrio, luego se modifican en sentido negativo hasta el 2002 y descienden a la mitad para el 2003, presentando un leve repunte en 2004 y un acentuado e inesperado crecimiento en el 2005. Si bien el año 2000 aparece como el de mayor movilidad, el año 2002 se mostraba como el saldo negativo más significativo, asociado a la grave crisis económica y social de diciembre de 2001. Sin embargo, resulta difícil explicar el saldo del 2005 –que casi lo duplica–, dado el clima que se vive en la actualidad: recuperación y crecimiento económico sostenido, aumento del consumo interno, superávit fiscal, aumento de salarios y jubilaciones, etc. En efecto, si en el 2002, en plena crisis, el saldo negativo ascendió a 87.212 argentinos, cómo explicar el saldo negativo de 159.695 que arroja el 2005. Si bien estas cifras deben interpretarse sólo como estimativas de una tendencia, resultaría que el fenómeno posee una autonomía, continuidad y volumen que ya no podría asociarse a crisis coyunturales sino a determinantes estructurales.

### **3. Perspectivas desde los actores**

Como parte de nuestro trabajo de investigación nos interesaba indagar qué pensaban, cómo interpretaban el fenómeno y qué acciones concretas habían realizado algunos actores sociales que asumieran directa preocupación por la emigración reciente de argentinos. Así, nos propusimos realizar entrevistas en profundidad a personas que contactamos durante el desarrollo del proyecto, quienes podrían aportar una visión más subjetiva –sus creencias, sentimientos, actitudes, percepciones, experiencias pasadas e intenciones futuras– reflejando facetas que otras fuentes de datos no pueden revelar. Aunque existen limitaciones en este tipo de instrumento, es indudable que posee una potencialidad insustituible en la investigación social acerca de las motivaciones y expectativas de los sujetos (Cannell y Kahn, 1979). La entrevista es valiosa en la medida que puede dar cuenta de la vivencia individual del informante (manifiesta o latente), permitiendo al investigador conocer sus condicionamientos ideológicos y la forma social de la estructura de su personalidad (Alonso, 1998).

Se realizaron en total 10 entrevistas en profundidad durante los meses de septiembre y octubre de 2004 en la ciudad de Buenos Aires. Tres a integrantes de asociaciones de familiares de emigrados<sup>33</sup>, seis a funcionarios estatales –pertenecientes al Poder Ejecutivo Nacional y al

---

<sup>33</sup> Las denominaremos Grupo A, B y C.

gobierno de la Ciudad de Buenos Aires– y la última a un representante de una entidad religiosa dedicada al tema de la protección de los inmigrantes<sup>34</sup>.

### 3.1. Asociaciones civiles

Uno de los descubrimientos iniciales de nuestro proyecto fue encontrar asociaciones civiles, sin fines de lucro, nacidas y surgidas de la propia e íntima necesidad de los familiares –madres y padres– de los hijos que emigraban, quienes buscaron en la actividad grupal amparo y contención emocional.

Las entrevistas al grupo A y B fueron individuales, –al representante o referente del grupo–, mientras que la del grupo C fue colectiva –la coordinadora, un médico y dos miembros–.

Los tres grupos **inician sus actividades** a fines de la década de 1990 –entre 1999 y 2001–. Mientras el Grupo A se reúne en una iglesia, el grupo C lo hace en la sede de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires.

Si bien la **creación y comienzo de funcionamiento** de los tres grupos presenta rasgos comunes –enfrentar un proceso de pérdida de un familiar cercano–, el Grupo A se construye en base a relaciones interpersonales: grupo de amigas que comparten la partida de sus hijos; el Grupo B, en la necesidad de dar respuesta a los requerimientos de familiares y jóvenes emigrados; y el Grupo C se da a conocer a través de los medios masivos y a partir de allí forma sus grupos.

Yo soy odontóloga..., a Marta, cuya hija en 1998 se va a Inglaterra... y yo la consolaba... [...] Y entonces, como veíamos que eso funcionó, dijimos: “por qué no extenderlo a otras personas”. Nos unimos con Isabel, una psicóloga que tenía sus hijos varones en Brasil y otro, en Italia y Miriam, a quien se le habían ido dos hijos a Francia. Pensar, estoy hablando de 1999, y ya teníamos ahí, alrededor de nuestro círculo, madres y padres cuyos hijos se estaban yendo. [...] El dolor nos llevó a Marta y a mí a coordinar un grupo y no quedarnos sentadas y llorar. [...] Y estamos contentas. La solidaridad ha surgido de la crisis, en todos los ámbitos, eso es maravilloso. Grupo A.

Porque no era nada fácil recibir a los chicos y que lloraran frente a vos, se tenían que ir y no había alternativa. Y recibías a las madres, y los mails de los chicos de lo mal que estaban, que les mentían a sus padres diciéndoles que estaba todo bien, les siguen mintiendo, y una no deja de proyectarse en el lugar de madre y que ése es tu hijo. Grupo B.

En ese momento mandamos gacetillas a *Clarín* y entramos justo en un suplemento, y después entramos en la revista *Viva* con otros grupos y a partir de ahí [...] hubo una gran respuesta. [...] Y además se daba

---

<sup>34</sup> Esta entrevista, por razones de espacio, será analizada en un trabajo futuro.

justo la incidencia de la cantidad de hijos que se estaba yendo. [...] En abril del 2002, era gente que venía, que se habían ido los hijos y estaba sin trabajo. Y fue impresionante ese año... Te llaman porque te leyeron en la revista *Viva*, no necesitás hacer ningún tipo de promoción, aunque sea inicial. Grupo C.

Con relación a la **cantidad y características generales de los participantes**, podemos decir que los tres grupos han ido creciendo, y en todos los casos las mujeres desempeñaron y desempeñan roles protagónicos. La concurrencia es heterogénea: padres solos, parejas, etc., y se observa una intensa rotación de sus miembros, quienes presentan estados anímicos depresivos, incapacidad de espera e intensa soledad.

Las grandes colas en las embajadas y toda la gran emigración que se empieza a producir, ahí vimos la necesidad de reunirnos más tiempo, porque nos empieza a llegar mucha gente [...] y por la agrupación han pasado 180 familias. [...] Por ahí la madre, por ahí la pareja. [...] El término medio es de 20, 25 por reunión, y te contaba: pasamos de una reunión a dos, y después la gente nos fue pidiendo, los padres angustiados, y empezamos todos los jueves... porque primero eran las madres solas... Grupo A.

Y acá vienen personas que están llorando desde diez meses antes que el hijo se vaya, a personas que están felices porque el hijo se va [...] la gente que concurre no tiene capacidad de espera, es gente que está al borde de la tristeza con mucho temor al desequilibrio, o sea no saben esa tristeza a dónde va a desembocar. Si va a una depresión o va a desembocar en una cosa compulsiva y subirse a un avión e irse al lado del hijo. Es un grupo que tiene muchas problemáticas... [...] Por eso el grupo oscila mucho, porque la gente se cansa... Grupo B.

Un promedio de 15 personas en cada grupo. Son dos grupos por semana. [...] Los martes, y después tienen una instancia juntas. Por ejemplo el verano pasado, veníamos una vez por semana y hacíamos los dos grupos juntos. [...] Yo, personalmente, estoy asombrada por la pertenencia y la continuidad. Uno podría pensar: "esto dentro de un año termina"... pero sigue llamando gente... Sí, sí, hay mucha rotación de gente. Pero siempre hay una base de gente que compone la pertenencia. [...] Muchas de las personas que vienen acá, por distintas razones son personas que están bastante solas... Grupo C.

Con relación al **trabajo concreto de cada grupo**, los tres funcionan como ámbitos de ayuda y contención. Sin embargo los grupos A y C actúan en relación directa con los familiares de emigrados, mientras que el grupo B se dedica también a solucionar, informar y asesorar a los emigrados sobre sus problemas específicos. En todos ellos se trabaja con la intervención de profesionales y técnicas psicológicas: la palabra como un instrumento de alivio y resolución de conflictos emocionales.

Para nosotros lo principal es escucharnos... En la reunión nos sentimos que estamos hablando con personas que tienen el mismo dolor. Contarnos las cosas que nos pasan a nosotros y las que les pasan a nuestros hijos ya es un alivio: la tensión disminuye. Cuando llega una persona nueva, a veces se hace conflictiva, y llega con una gran carga; ahora estamos tratando de hacerle un entrevista primero, que cuente todo. Después llevarla al grupo, porque si no se vuelve a cargar el grupo. Hemos tratado de no focalizar todo en la ida de los hijos, tratar de que los padres tengan un proyecto propio, pero es muy

difícil porque dentro del proyecto de los padres están los hijos... Todo esto lo vamos comentando. [...] Siempre hay una psicóloga que realiza la contención. Grupo A.

En la medida en que se comprende lo que está sucediendo, es menor el miedo de enfrentarlo y más las posibilidades de aceptar lo que te está sucediendo. [...] No hay entrevistas previas, porque las entrevistas condicionarían cuáles serían las personas que estarían en condiciones de participar del grupo o no. [...] Éste es un grupo en pleno dinamismo y es el grupo como tal el que segrega lo que no funciona. [...] ¿Cuáles son las personas que vienen en función de mejorar y cuáles son las personas que vienen para lamentarse por lo que están viviendo? A mí no me interesa trabajar desde el lamento. [...] No hay un trabajo preestablecido, el emergente de la gente de ese día es el hilo conductor. [...] Nuestras reuniones son una vez por mes, en un mes pasan cosas y si yo estableciera cuál es el tema del que se va a hablar, es como quitarles la posibilidad de ver cómo pueden resolver determinadas situaciones. [...] El trabajo (consiste en): informás, orientás, asesorás, contenés. Teniendo estos cuatro elementos es lo que yo necesito para poder trabajar... Grupo B.

Este es un grupo-taller, con características de autoayuda porque está coordinado por profesionales. [...] Así que yo personalmente trabajo con una dinámica muy abierta, el emergente de lo que pasa afectivamente... trabajamos mucho con la ida de los hijos y cómo se sienten ellos como personas de acá en adelante, qué pueden hacer, su proyecto personal, como están ellos en la vida. [...] Los elementos con los que se trabaja son la contención emocional y la seguridad. Hay gente que llegó hecha un trapito, llorando, desconsolados. Y después de un tiempo el mundo para ellos va cambiando. [...] En el trabajo concreto, nosotros tratamos de volcar la experiencia que hemos tenido con nosotros mismos. [...] El cambio, el duelo, adaptación al cambio. [...] La nueva relación vincular en el grupo y hacia afuera. Son nuevos vínculos de comunicación con su familia. [...] Y después sabemos que hay una etapa de duelo que se puede asociar con bronca, de no aceptación, de no cuidado, hasta la aceptación. Y la formación que tenía cada uno como profesional la fue volcando. Sobre todo la experiencia de prevención. [...] En realidad trabajamos con el efecto, no con la causa. Grupo C.

Los grupos A y C también desarrollan **actividades complementarias**: reuniones sociales, salidas de esparcimiento, pequeños emprendimientos, etc. que de algún modo refuerzan los lazos afectivos entre los miembros del grupo, lo consolidan como tal y otorgan mayor protección.

Después están, fuera de la asociación, los cafecitos, sociales... Este viernes pasado nos reunimos todas en la víspera del día de la madre en la casa de Marta, y todas llevamos algo, y la pasamos muy bien... Es una familia nueva que hemos armado, con una misma problemática. [...] Empezamos un emprendimiento, muchos de los padres hemos quedado en el corralito. Pensamos qué podemos hacer... [...] Empezamos a tejer, a hacer ropa de bebés. No tuvimos suerte porque fue un año en que la gente no podía comprar. [...] Porque el gran problema es viajar. Viajar es un drama... después del 1 a 1 que no existe más, es imposible... Te parte el alma... y me pregunto qué podemos hacer, qué podemos organizar para que esta mamá pueda viajar. Grupo A.

Muchos después del grupo se reúnen... El grupo de los martes siempre... Salen matrimonios juntos. Se llaman. Se contienen. Es como una familia sustituta. Funciona un poco así. Grupo C.

Con relación a la **perspectiva ideológica del grupo**, los tres coinciden en construir un espacio laico, apolítico, independiente, que ofrece un servicio gratuito y por ello no comercial. Se sostiene esta visión, pues se considera que ayuda a la cohesión grupal.

Nosotros de entrada dijimos: política no vamos a tratar, porque la política a veces divide y nosotros vamos a tratar las cosas que nos unen. Lo religioso, tampoco. Nos reunimos en un lugar que nos da una iglesia, que nos da un espacio, pero van de otras religiones, van judíos [...] el tema religioso no se toca. [...] La agrupación es gratuita y... no aceptaríamos nada relacionado con lo político, lo religioso. Es apolítica y arreligiosa. Grupo A.

No tenemos compromiso político o diplomático, o del país con otro país, y nosotros no tenemos compromiso con nadie. Grupo B.

Tenemos una postura laica, tratamos de no meternos en temas políticos, porque es un tema político, es un éxodo y aparte porque hay un período de duelo, entonces los padres pueden poner más bronca en el país que lo que el país tiene la culpa... Grupo C

Los entrevistados mantienen fluidas **relaciones con otros grupos o instituciones argentinas**: se conocen entre sí, interactúan, intercambian información y experiencias, participan en programas radiales y televisivos en forma conjunta, etc. Asimismo, poseen un conocimiento cabal de todos los grupos de familiares que funcionan en el país.

Con gubernamentales no tenemos nada... con Muy Cerca a la Distancia, sí. [...] Vinieron a una reunión en conjunto, que fue muy linda. Un intercambio y de darnos cuenta las cosas en común que tenemos. Yo con Silvia tengo contactos mensuales, semanales, y nuestro grupo tiene cinco años y comparamos problemáticas, surgen problemas y vamos trabajando en común... Pero con Madres Desarraigo no tenemos mucho contacto... Sí tenemos contacto con un grupo de padres, en Rosario, Lazos... Es una agrupación hermosa... y también en San Juan... de muchas provincias nos piden que les contemos... yo siempre les aconsejo que formen su propio grupo, yo soy odontóloga, no tenía ni idea de formar un grupo. Ahora puedo dar clases y presumir mucho. Grupo A.

Estamos en la Red Solidaria. Instituciones, ninguna. [...] Son grupos [...], Lazos está en Rosario. [...] Cuando Inés tuvo la inquietud de formar un grupo, todo el tiempo nos pidió asesoramiento de cómo hacerlo. Nosotros hicimos lo posible para que ellas se pudieran armar de la misma manera que nos habíamos armado nosotras. [...] Después tenés en el Pirovano, hay un grupo que trabaja en esta temática. Grupo B.

Más que nada comunicacional. [...] El grupo de Rosa se reunía cada quince días, después de la reunión con nosotros, se reúnen todas las semanas. Vamos chequeando, muy familiar, muy afectiva: “cómo andás”, “en este momento la gente está más enojada por tal cosa”, una cosa muy familiar, no científica. Como ayudándonos, compartiendo las experiencias. Después hemos compartido mesas redondas donde cada uno le avisa al otro. [...] En esta cosa de ayudar a que nos escuchen [...] me parece que hay que sumar los grupos... Hay que dejar de lado la palabra competencia, debe haber más solidaridad. [...] Sí con el de Rosario... y con el de Uruguay, yo voy la semana que viene, pero no tenemos proyectos juntos. [...] No hay muchos grupos como éstos: habrá cuatro, cinco, seis, no más. Grupo C.

¿Cuál es la **percepción sobre el rol del Estado y de los políticos** que poseen los grupos? Los discursos son contradictorios. Por un lado sostienen que el Estado tiene plena competencia sobre la problemática y pareciera que es el único que puede dar solución a un

tema tan complejo. Por el otro, la desconfianza, el escepticismo, el desengaño colocan al Estado en un lugar de incapacidad absoluta.

Qué se tendría que hacer con los que partieron: éstos son exiliados económicos, aquéllos eran exiliados políticos [...] no creo que el Estado esté en condiciones de poder solucionar todo esto. Un poco este gobierno, cuando ha ido a España, ha tratado de que se considere la situación de los argentinos en España. [...] Hay un grupo de emigrantes que han solicitado volver para trabajar por el país... ¿Qué les contestaron? Que el país no está en condiciones de pagarles lo que se merecen. [...] La cuestión de los argentinos en España, todo en promesas... Grupo A.

Es que es muy raro que vos vayas a encontrar un político que actúe en función de la gente, siempre el rédito es propio. [...] Yo lo que veo es: nuestro Canciller es maravilloso, está tratando de ver cómo puede lograr una mejor calidad de vida de los que están emigrados en España, y se sienta a hablar con el Canciller español... pero siguen haciendo las cosas desde un nivel diplomático; lo hacen sin entender realmente cuáles son los elementos, cuáles son las condiciones cotidianas, a qué peligros están expuestos. [...] Desearía que el Estado deje de ser omnipotente. [...] La verdad no me importa desde qué lugar van a abordar el tema: lo importante es que empiece a abordarse... ¿Cuál es el lugar ideal? Es desde un ente gubernamental. [...] Se pueden empezar, al menos, a elaborar tareas de prevención. [...] Y entender que éste no es un proceso que comenzó y terminó, que es continuo, y que desde algún lugar se puede prevenir para que la gente que emigre tenga una mejor calidad de vida. Grupo B.

Algunas cosas quedan como proyectos de ley y quedan ahí arrumbadas. Grupo C.

Los tres grupos poseen una excelente y fluida **relación con los medios de comunicación**. Es más, parte de su poder de convocatoria y éxito reside justamente en el inteligente manejo que tienen con esos medios. Pareciera que existe una relación de mutuo provecho. Los medios utilizan las noticias sobre emigrados como un producto “altamente emocional” que conmueve al público. Las asociaciones, por su parte, saben que difundir su trabajo y su problemática les otorga visibilidad y les permite conectarse con la gente, transformándose en interlocutores legítimos del Estado y otros grupos sociales.

Bueno, la entrevista radial trae mucha gente, y ahí cuelgo y ahí empiezan los llamados, el casillero ya estaba lleno, me llamaron mientras estuve hablando... No sé cómo habían conocido el teléfono de mi hijo y nos cruzaron y fue una emoción grande, profunda... Eso son los principios de la agrupación, después nos filmaron en Telenoche... Hemos estado en programas importantes. Con Andino hemos estado como cinco veces, el programa de Grondona, el de Nelson Castro, estuvimos en canal 9, con Patricia Miccio, con Georgina, Telenoche nos fue a filmar, la Revista *Viva*, *La Nación* hace poco sacó una foto y salió en tapa... Después de Télam, una nota que salió en todo el país. Grupo A.

Viste el Suplemento Mujer, de *Clarín*, que elige a las mujeres más importantes del año, allí fui elegida yo. [...] Esto es de *Clarín*, esto de diarios del interior, esto de la Revista *Para Ti*, el diario *La Prensa*. [...] Uno de los proyectos que tengo presentado, que se lo presenté a... Tinelli... un programa de televisión, en ese programa estuvimos y tuvo mucha repercusión. Grupo B.

Salimos en muchos medios de comunicación: radio, televisión, cable. [...] Y en general con la revista de *Clarín*, y ellos nos tienen en cuenta. [...] Cuando salimos hace diez días en canal 7, te llama una persona

que te dice que hace años que está buscando el dato [...] Noticias en *Infobae* [...], un hijo en el exterior ve la página en *La Nación* y la llama a la madre... Grupo C.

El tema del **estatus jurídico de los emigrados argentinos** –la indocumentación– forma parte del discurso de dos de los grupos entrevistados, quienes coinciden acerca de los efectos negativos que ella implica. Por otra parte, se observa que los argentinos comparten esa extrema vulnerabilidad al igual que otros grupos de inmigrantes.

Es terrible lo de la emigración en Latinoamérica. Los argentinos tienen que pagarles a los “coyotes” 5.000 ó 6.000, a los mexicanos les cobran 2.000, pero a los argentinos 6.000. Están en el desierto y los dejan ahí... [...] No tenemos chicos que hayan cruzado así la frontera, pero tenemos chicos indocumentados. La mayoría están bien, pero hay algunos que la están luchando. [...] Los chicos que están ilegales tienen miedo. No me gusta usar esa palabra... los indocumentados, mejor dicho, tienen miedo, de golpe de irse a anotar (al censo) y no saben cómo van a terminar. Grupo A.

Porque es irregular... si yo estoy en España y llamo a Cancillería se van a enterar de que estoy irregular... Entonces, siempre se busca un lugar que sea neutral donde se garantiza la privacidad y la discreción... Por eso me llaman a mí. [...] En todos los casos, el problema mayor es la falta de confianza, el no saber los derechos... Hay un gran desconocimiento. ¿Por qué? Porque la mayoría están atrapados en la ilegalidad, y la ilegalidad hace que vos te manejes en *ghettos*, todos los ilegales con todos los ilegales, lugares de ilegales, trabajos de ilegales, y ahí, la información se va distorsionando. Entran en pánico cuando a uno lo agarran... Grupo B.

Las tres asociaciones tienen **relaciones con grupos en el exterior**. Conocen sus nombres, su ubicación geográfica y sus actividades. Con referencia al Grupo B, de la lectura atenta de su entrevista surge que sus contactos son más intensos con emigrados argentinos particulares, quienes consultan problemas y cuestiones concretas a resolver, que con instituciones públicas o privadas.

Después nos enteramos de que había agrupaciones que hacen aportes de los chicos emigrantes. Se agruparon en España, en Italia, acá están las agrupaciones [...], El Casal de Barcelona... [...] Ya tuvieron una o dos reuniones con emigrados de otros países. Fueron de Alemania, Francia... Y tienen proyectado volverse a reunir los emigrantes de otros países también. En el Casal de Barcelona, donde se reúnen los argentinos y hacen la famosa mateada. Grupo A.

Las **fuentes de información** utilizadas por los grupos son esencialmente periodísticas. Sin embargo, el Grupo B tiene conocimiento de investigaciones que se realizan en diferentes ámbitos universitarios. Los tres coinciden en que la bibliografía sobre la temática es escasa y dispersa, quizá por lo novedoso del fenómeno.

Nosotros estamos en contacto con Diego Melamed, que es periodista y está muy interiorizado, escribió un libro, *Irse*. Yo estoy en contacto con Alicia Dujovne... y yo le mandé mi libro por computadora. [...] Y después por medios periodísticos, artículos... Grupo A.

Esto es de *Clarín*... esto de la Revista *Para Ti*, del diario *La Prensa*, estos son trabajos presentados en jornadas de otras ONG. [...] Me hicieron presentar un trabajo en un congreso y lo expusimos en la Sociedad Psicoanalítica Argentina. [...] Todas las personas que vienen tienen una ficha. Una ficha, en donde se trata de que no sea invasiva, donde la gente no tenga que contestar lo que no tiene ganas de contestar. Pero entre las cosas que se preguntan son las direcciones de mail de los hijos. Lo ideal sería poder trabajar desde las dos puntas, desde los dos polos: por un lado desde la información que tenemos de los padres y por el otro estar conectados vía mail con los hijos que están afuera. ¿Por qué sería importante? Porque los discursos son como el agua y el aceite. En el discurso de los hijos hacia el papá es: "está todo bien estamos fabulosos, estoy progresado, esto es un paraíso". Y el discurso real dista muchísimo de ser eso. Grupo B.

Tenemos la misma información que podés tener vos, si buscamos en Internet o leemos los diarios. [...] Cuando yo hice la tesis, tuvimos que recorrer los grupos, tuvimos que ir a notas de revistas, a los diarios. No hay bibliografía, se está haciendo, está en proceso, es nuevo en el país, se irá haciendo con la historia de los que se fueron y los que vuelven. Grupo C.

En los tres grupos surge el **tema de los nietos** como una problemática profundamente dolorosa y compartida por todos los miembros. Sus quejas residen en la ausencia, en la imposibilidad de crear o mantener un vínculo, en la carencia afectiva, en la utilización de diferentes métodos para intentar el acercamiento: videos, cartas, mensajes electrónicos, etc. A la pérdida del hijo se suma la del nieto.

Cuando llegamos al problema de los abuelos, ni te digo... hay un capítulo especial para los abuelos, la desolación de los abuelos es inconsolable. Los ves nacer... y después de un año y medio se despiden. [...] Y sí, nos perdimos al hijo, que le salió un diente... empezó a gatear. ¡Te voy a hacer llorar! Pero te quiero mostrar cómo es la realidad de la emigración. Grupo A.

Era un libro de los abuelos a los nietos... [...] Porque los abuelos son un tema totalmente aparte y los nietos también. [...] No está incorporada esa relación, por lo tanto queda trunca, sin poder culminarse [...], no están los afectos, no están los aromas. Esto a la distancia es casi imposible, y como el chico tiene un manejo de lo concreto, yo entendía que no era lo mismo que el chico pudiera recibir un mail a que tuviera en sus manos un libro escrito por abuelos... con el cuento preferido inventado para su nieto o dibujado. Y que del lado contrario estuvieran las cartitas o cuentitos que pudieran escribir los nietos a los abuelos. Habíamos pensado que el canal más apropiado era UNICEF... pero quedó trunco. Grupo B.

Y el otro punto muy importante es el abuelazgo. [...] Cuando se van nietitos que tuvieron mucho vínculo con el abuelo. Cuando son abuelos por primera vez, 60 y pico, jubilados, y van de repente a visitarlos, y se pueden ir un mes. Al parto, por ejemplo. [...] Videos, cassettes, cartitas por correo... [...] Porque en la cabeza del niño no está internalizada la relación con el abuelo. La del hijo ya está, tenés toda la historia. El nietito que nació allá, ésa es la que hay que construir. [...] Siempre en algún lugar está el dolor por los nietos. [...] Hay gente que se queja porque solamente puede llegar a ver a sus nietos a través de las cartas. [...] Son nietos que van creciendo, y aunque en algún momento los puedan ver [...] los chicos te cambian inevitablemente de un año al otro. [...] Entonces surgió como un neologismo "los nietos de papel", no son los nietos que uno toca, uno no les puede dar un beso, no lo puede colocar sobre su falda... Grupo C.

En uno de los grupos, surgió la **temática de las remesas**, problema de creciente preocupación por parte de los gobiernos y también hoy intensamente estudiada por los expertos en migraciones. La Argentina, sin embargo, pertenece al grupo de países latinoamericanos que reciben muy baja recepción de remesas<sup>35</sup>; aunque el flujo de fondos parece ir en aumento<sup>36</sup>.

El asunto del dinero que mandan, te digo que en el 2002, la cantidad de dinero que entró en Latinoamérica fue superior a los préstamos particulares, el Banco Mundial. Lo del dinero aportado por los emigrantes fue superior a todas las instituciones americanas, europeas, vos mirá la importancia: la gente pobre trabajando en los países ricos, que manda a sus familiares. Grupo A.

Para completar el estudio de las tres asociaciones, hemos leído **material publicado por los grupos**. Una de las fundadoras de una asociación escribió dos libros<sup>37</sup>. El primero de ellos reúne 48 poesías, muchas de las cuales fueron inspiradas en el sufrimiento por la partida de su hijo varón. El segundo sintetiza y describe la actividad del grupo de autoayuda, trayectorias de diferentes miembros, así como testimonios de padres, madres e hijos en el exterior, permitiéndonos conocer de forma directa sus sentimientos y perspectivas acerca de nuestro país, sus políticas, etc.

Otra asociación edita una revista<sup>38</sup> –gracias al aporte de los padres que pertenecen al grupo y también de hijos que viven en el exterior– en la cual se publican artículos varios: de ayuda psicológica, recomendaciones para el cuidado de la salud, cartas de hijos en el exterior, poesías, reflexiones grupales, notas de sus miembros, agradecimientos, consejos a una madre cuando viaja a visitar a los hijos, etc. Asimismo, se difunden entrevistas a padres que cuentan su experiencia personal. En la contratapa se explicitan los objetivos generales y particulares de la asociación, así como la metodología de los talleres.

---

<sup>35</sup> Junto con Bolivia, Costa Rica, Chile, Panamá, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay (Naciones Unidas, CEPAL, 2006).

<sup>36</sup> Según una nota periodística, “Las remesas desde los Estados Unidos y Europa se triplicaron desde el estallido de la crisis de 2001. El fenómeno comienza a tener incidencia en la economía”. *Clarín*, 13-3-2005.

<sup>37</sup> Garcés, Rosa M. (2000). *Parten*. Buenos Aires: Libros de Tierra Firme, 78 páginas. Garcés, Rosa M. (2003) *Padres que se quedan. Qué les pasó a los padres que vieron emigrar a sus hijos*. Buenos Aires: Editorial Dunker, 79 páginas.

<sup>38</sup> *Muy cerca a la distancia*. Publicación del Grupo de Autoayuda del mismo nombre. Perteneciente a la Fundación Precavida. N° 1, abril 2003; N° 2, junio de 2003; N° 3, octubre de 2003; N° 4, mayo de 2004; N° 5, abril de 2005.

Asimismo, hemos tenido acceso a una revista publicada en el interior del país por otra asociación<sup>39</sup>. Allí se sintetizan las actividades grupales, que coinciden con las ya estudiadas. Poseen estrechos contactos con otras instituciones –públicas y privadas– nacionales y extranjeras, así como fluidas relaciones con los medios masivos de comunicación. Ofrecen atención médica y psicológica a los padres, participan en seminarios y jornadas referidas a su temática y a las migraciones en general, organizan reuniones sociales, cursos de computación, etc. En sus páginas se publican poesías, cartas, consejos útiles, vivencias de padres, etc. Este grupo se creó en 2002, con orígenes y objetivos semejantes a los anteriores, y aquí también son las mujeres las que desempeñaron un rol fundacional y protagónico. Resulta interesante señalar que se proponen organizar una reunión nacional convocando a todas las asociaciones del país.

Para concluir, los tres grupos entrevistados insisten en señalar algunas consecuencias negativas que la emigración de los jóvenes provoca en los familiares: depresión, cáncer, intentos de suicidio, muertes, etc.

Empezamos las reuniones con Miriam. A ella se le fueron dos hijos, era una persona muy optimista, siempre iba adelante... Ella estaba sin trabajo y su marido, muy deprimido. Pudo conseguir un trabajo en un cine, vendiendo unas entradas, y cuando se fue la última hija, a los pocos meses, tuvo un problema vascular y falleció. No tenía ni 60 años. Un gran dolor, me duele mucho hablar de ella. Grupo A.

Uno de los grupos rescata cambios favorables.

También hemos conseguido cosas positivas, no es sólo tristezas: hemos aprendido a utilizar la computadora, que a nuestra edad, no es fácil... uno no quiere aprender, no querés complicarte, bueno cuando tenés un hijo afuera como que te volvéis loca por manejarla: todos los padres manejan la compu... Para chatear, para verlo por la camarita, para los mails. Grupo A.

### **3.2. Funcionarios públicos**

Hemos realizado seis entrevistas en profundidad a funcionarios del Estado con competencias en la formulación de políticas o encargados de acciones concretas con emigrados argentinos en el exterior. Los tres primeros pertenecen al Ministerio de Relaciones

---

<sup>39</sup> *Lazos de Unión*, Asociación civil sin fines de lucro. Rosario, N° 1, 2005.

Exteriores, Comercio Internacional y Culto, los dos siguientes al Ministerio del Interior y el último al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires<sup>40</sup>.

Nos preguntamos acerca de cuál es el **trabajo concreto** que ellos realizan. Los entrevistados son funcionarios con alta capacitación en el tema. Sus tareas comprenden acciones de gran importancia: planificar y llevar adelante relaciones diplomáticas con otros países, intervenir en la firma de convenios internacionales, asesorar técnicamente en la formulación de proyectos concretos, controlar la gestión estatal; y actividades muy específicas de atención y asistencia social a partir de las necesidades individuales de los emigrados.

Nosotros primero tratamos de identificar los lugares en el mundo donde teníamos emigrados argentinos. [...] Detectamos que el problema principal lo teníamos en España, donde se radicó un montón de gente. También en Estados Unidos, pero en Estados Unidos es muy poco lo que podemos hacer porque las leyes son muy rigurosas [...], cuando se detecta un ilegal, se lo interna y tiene un proceso que demora 30, 40 días y se lo deporta, o sea que ahí no podemos hacer nada. [...] El Presidente viajó por el tema en el mes de julio del año pasado (a España), yo lo acompañé. En enero, yo con el Canciller he viajado varias veces. [...] Una garantía que le damos al gobierno español es que el gobierno argentino de ninguna manera alienta la emigración, nosotros queremos que vuelvan todos los argentinos. [...] Se hizo el grupo de trabajo por Resolución Ministerial, en el mes de julio, está integrado por ocho miembros: hay gente de la Cancillería, cuatro miembros, dos del Ministerio de Interior, uno de las ONG de Argentinos en España, y el representante de las asociaciones de España en Argentina. [...] Para la actual administración que encabeza el presidente Kirchner, es un tema de Estado y se maneja en el más alto nivel. Creo que en ese sentido somos el único país que negocia con España desde el primer momento. Entrevistado 1.

Hay dos tipos de problemas: están los argentinos a los que hay que brindarles asistencia porque los agarran, los detienen por problemas estrictamente migratorios. Y están aquellos que a pesar de tener una residencia legal, comienzan a delinquir en esos países, entonces ya ahí es mucho más complejo porque hay causas penales. [...] Lo que hay que hacer *prima facie* ante un argentino detenido, emigrante legal o ilegal, es garantizar la administración de justicia... Nosotros monitoreamos que se administre justicia... Porque nosotros trabajamos con seres humanos y para seres humanos con casos complicados. Entrevistado 2.

Acá se aborda toda la problemática de todos los ciudadanos que están en el exterior y que tienen inconvenientes... Hay búsqueda de paraderos, hay cuestiones de familia... Sustracción de un menor por parte de un papá. [...] Para asistirlos se creó un Fondo Especial para Casos Críticos. [...] Nosotros hemos colaborado para hacer trasplantes de médula ósea con ciudadanos argentinos, gente que tenía que operarse y conseguir subsidios... Entrevistado 3.

En el acuerdo económico entre Unión Europea y Mercosur se ha incluido un artículo relacionado con el tema migratorio. [...] Nosotros, cuando digo nosotros me refiero al Foro Migratorio del Mercosur, medio nos opusimos a que el tema migratorio se toque en un acuerdo económico. Tenemos la convicción de que en estos procesos, el tema migratorio termina siendo la moneda de cambio en un sistema que prioriza la parte económica y termina imponiéndose el que es más fuerte. [...] Mis conocimientos [...] (los aplico) en la diagramación y formulación de acuerdos internacionales, bilaterales y multilaterales. Entrevistado 4.

---

<sup>40</sup> Debemos aclarar que las tareas con emigrados argentinos en este espacio público fueron posteriormente canceladas.

Nosotros somos una dirección paralela a la Dirección de Migraciones. No tenemos la incumbencia directa. Aunque está entre nuestras funciones la de elaborar programas y proyectos. [...] Estamos tratando de colaborar en lo posible en la reglamentación de la nueva ley de migraciones para ver si a partir de ahí nosotros podemos accionar por lo menos con los argentinos que están en el exterior. Entrevistado 5.

[...] lo que hacía el Centro de Asistencia a Inmigrantes y Emigrados. Por un lado, continuar esa tarea de apoyo a los inmigrantes, y agregar el tema de asesoramiento a los emigrados respecto de los problemas que los emigrados pudieran tener por carencias de papeles. [...] Nosotros nos contactábamos por mail, por fax o por teléfono y le pedíamos un contacto en Buenos Aires para poder seguir trabajando y tratábamos de canalizar hacia los organismos del gobierno las quejas que podría haber contra los Consulados, o los problemas de los argentinos en el extranjero. [...] Después, mucha gente nos consultaba acerca de organizaciones con las que podían contactarse, qué actividades estaban desarrollando y qué trabajos se pedían en el exterior. [...] Nosotros controlamos al Gobierno desde el punto de vista de los derechos humanos. Entrevistado 6.

Nos preguntamos si poseen **relaciones con otras áreas del Estado**. Se observa claramente que todos los espacios estatales que comparten la misma temática están en permanente contacto: se consultan, intercambian información, participan en reuniones conjuntas, etc. Podríamos decir que existe de hecho un círculo que incluye varias instancias ministeriales y también otros poderes, como el de las Comisiones de Población en el Parlamento.

Justamente la Cancillería, que es el órgano con competencia primaria con este tema [...] El grupo de trabajo también lo integra el Ministerio del Interior, porque por la nueva ley de migraciones les compete en todos aquellos casos en los que tenga que negociar con otros el reconocimiento de iguales derechos. El grupo de trabajo son ocho personas. Suficientemente completo como para poder alcanzar soluciones integrales y lo suficientemente limitado para que no sea un elefante blanco que no permita avanzar. Entrevistado 1

Deben ser varias áreas del Ejecutivo en las que se tiene que actuar. [...] Buscamos la ONG o el otro organismo del Estado que se ocupa específicamente de darle la solución, porque la Cancillería no le da la solución a todo, trabajamos en forma mancomunada con las ONG y fundaciones privadas, laicas, con organizaciones religiosas, otros organismos del Estado, léase Secretarías, Ministerios, que pueden darle solución directamente al caso particular. [...] Está el área jurídica. Nosotros trabajamos muy de la mano de ellos... Es la Dirección de Asuntos Jurídicos. También tratamos muchísimo con Derechos Humanos. Entrevistado 2

Yo todo el tiempo estoy trabajando, por ejemplo, con el Ministerio de Desarrollo Social, áreas políticas a las que yo les pido todo el tiempo... o llaman senadores, diputados... [...] Muchas veces cuando ellos escuchan la demanda de una persona en la provincia y ellos mandan acá, bueno ellos tienen que hacerse cargo políticamente... y hay que articular la cuestión técnica con la cuestión política. Yo abordo la técnica, pero utilizo la política. Entrevistado 3.

Con Cancillería ya lo hacemos con la Dirección de Argentinos en el Exterior. [...] Con el INDEC, tenemos una relación permanente... Utilizamos los guarismos del INDEC y recibimos los consejos... Entrevistado 4

En general es brindar asistencia, compartir, intercambiar información. En el caso de la Cancillería con los convenios migratorios. En el caso de Trabajo, si tienen novedades, estadísticas, propuestas, normativas. Vamos permanentemente a la Comisión de Población de la Cámara de Diputados de la Nación y colaboramos a nivel de la reunión de asesores con voz. [...] Trabajamos mucho cuando se elaboró la nueva Ley de Migraciones. [...] Y en la Comisión Bicameral de Mercosur, también vamos habitualmente cuando se tratan los temas sociales. [...] Con Cancillería tenemos una vinculación bastante aceptada. Entrevistado 5.

¿Cuáles son las **características sociales de los emigrados**? Los relatos de los funcionarios describen un complejo panorama. Si bien los emigrados a España poseen un elevado nivel educativo, son asimilables a la cultura europea y un escaso número está en las cárceles por delitos menores, también es cierto que al crecer el flujo han aparecido nuevos conflictos que nos hablan del carácter compulsivo y precario de la migración.

Otra ventaja que tiene el colectivo argentino para los españoles... es un colectivo con un nivel (y te estoy hablando de argentinos con situación migratoria irregular), es un colectivo con un nivel intelectual prácticamente inexistente... (que) se integra culturalmente. Son odiosas las comparaciones, pero al español no le es lo mismo un magrebí que un argentino, no le es lo mismo un ecuatoriano que un argentino. O sea que es toda una unidad cultural con la Argentina, más allá de los lazos históricos. [...] Hemos hecho un relevamiento, a través de nuestros consulados, de cuántos detenidos tenemos. ¡Ojo!, porque hay argentinos detenidos, que son sorprendidos con droga en el aeropuerto, no son argentinos que están residiendo ilegalmente en España... Hemos hecho un relevamiento y nos ha dado un número bastante aproximado: sobre los 40.000 a 45.000 (a regularizar) tenemos 90 detenidos. La mayoría son por violencia familiar, no son delitos pesados. Entrevistado 1.

Todo argentino instruido, estudiado que forma parte de la fuerza de trabajo activa es el que está emigrando. No emigra el jubilado, ni emigra el menor, no emigra la mano de obra no calificada: el peón rural no emigra a Estados Unidos. [...] No existía, la cantidad de argentinos presos afuera, estamos llegando a los 1326 presos en todo el mundo [...] no existían esos casos... ¿Traer menores o ancianos abandonados por sus propios hijos? [...] ‘No tenemos más plata que te traiga el Estado Argentino.’ Los abandonan, es terrorífico. Veinte años atrás eran impensables estos casos. Por eso digo, dentro de la desgracia, ha sido positivo que el Estado haya creado los organismos, se haya dinamizado frente a la realidad argentina de hoy; y se fueron creando, al principio fue duro y hasta los funcionarios nos fuimos dando cuenta de que teníamos que accionar. Entrevistado 2.

¿Poseen **relación con asociaciones de argentinos –nacionales y extranjeras– y con otras instituciones**? Las relaciones de los funcionarios de Cancillería con las asociaciones de argentinos en el exterior no sólo es fluida, sino que ellas fueron incorporadas a las actividades diplomáticas concretas que el organismo lleva adelante –constituyen parte del grupo de trabajo–, lo que nos muestra el poder político creciente de las mismas y el peso social que los

emigrados han ido adquiriendo en España<sup>41</sup>. Asimismo, los funcionarios que desarrollan actividades de asistencia social poseen contactos con las asociaciones de familiares en nuestro país. Por su parte, los funcionarios del Ministerio del Interior sólo mantienen lazos con instituciones argentinas relacionadas con el tema migratorio en general.

En el último viaje que hicimos con el Canciller en el mes de junio, se acordó la constitución de un grupo de trabajo, y por primera vez se va a integrar a las ONG que nuclean a los argentinos en España. [...] El Canciller entendió que lo mejor es escuchar la voz de los que estaban frente al problema, e integrarlos en los grupos de trabajo, lo cual es muy importante. [...] Nosotros tenemos en la Embajada nuestra en Madrid un funcionario que coordina la relación con todas las ONG que nuclean a los emigrados. [...] Están representados en el grupo de trabajo por la persona que ellos eligieron, que es el Dr. Marcelo Belgrano. [...] Hay muchas, algunas tienen mayor envergadura como el Casal de Cataluña que está en Barcelona, la Casa Argentina en Madrid y el Movimiento de Argentinos en el Exterior, pero después en el sur hay un montón y todas están vinculadas entre sí. Entrevistado 1

Los Consulados, una de las cuestiones fundamentales es relacionarse con la comunidad local. [...] Y echa la mano a la comunidad argentina, a organizaciones no gubernamentales, a fundaciones, a las instituciones locales. [...] Hemos tenido (reuniones) con Madres Desarraigo, Lazos o ese tipo de organizaciones, son a través de casos particulares. [...] En ese sentido, las puertas siempre están abiertas y hemos tenido entrevistas, para ver hasta dónde son nuestras limitaciones, qué es lo que podemos hacer. Entrevistado 3

Nosotros con los que trabajamos es con FCCAM, CAREF, el CELS, en líneas generales, pero una que trabaje con argentinos emigrados, no la conozco. [...] Bueno, en este momento la instancia es a través de la página de Internet. La persona que se ha enrolado, se ha inscripto en este censo (de argentinos en España), tiene una clave, entonces él puede preguntar y repreguntar [...] En la medida que podamos, respondemos. Entrevistado 4

Y después con las Iglesias. Tenemos buena vinculación con las Iglesias, con INADI, con el CAREF, con el CEMLA, con la FCCAM. [...] En general lo que hacemos es intercambio de información, asistencia, actividades en común. Organización de seminarios, de congresos, de jornadas. Después con las Universidades tratamos de colaborar y de recibir información y vamos a las jornadas... Y después tenemos actividades conjuntas con los Consejos Profesionales de Sociología, de Trabajadores Sociales. Allí también hicimos actividades en común. Entrevistado 5.

**¿En qué condiciones trabajan y cuáles son las dificultades detectadas?** Los tres discursos de los funcionarios de Cancillería coinciden en que las tareas son excesivas, que el personal es escaso, que el gobierno nacional está haciendo un esfuerzo inmenso por enfrentar una situación que los excede.

En España tenemos una situación absolutamente desbordada, porque en administraciones anteriores, cuando no existía este problema de la emigración masiva, cerraron consulados, entonces nos encontramos donde tenemos poquísimos consulados en España y el sistema consular lo tenemos

---

<sup>41</sup> En la Ciudad de Zaragoza, del 19 al 21 de enero de 2007, se realizó el Primer Encuentro de Asociaciones Argentinas en España, donde se constituyó la Coordinadora de Entidades Argentinas en el Estado español, se aprobó una declaración de principios y se eligió una Comisión de cinco entidades titulares y cinco entidades suplentes. Los organizadores informan que han participado en total 54 asociaciones.

siempre al borde del colapso. Hay permanentemente quejas de gente que no se siente bien atendida y tiene toda la razón del mundo, nosotros tenemos consulados que estaban preparados para atender entre 30 y 50 personas por día y van 400, y eso no es una cosa que podamos arreglar de un día para el otro. [...] El 2 de octubre reabrimos el consulado en Cádiz, cer rado hace muchos años. [...] Y está ahora en estudio la apertura de un consulado, que insume mucho dinero, no sólo las instalaciones, el personal, todo, todo, tienen que valorar que el Estado, dentro de la estrechez económica que tiene, está haciendo un sacrificio terrible, y bueno, en este momento se está cotizando abrir un consulado en Valencia... y reabrir en Canarias (se cerró en 1996). Está Tenerife, Lanzarote... [...] En Portaventura residen cerca de 15.000 argentinos que están a 2.600 kilómetros del consulado... Entrevistado 1.

A mí me encantaría tener gente que colabore en la Dirección. Porque a nosotros, la tarea cotidiana es tan increíble que nos desborda. Entrevistado 3.

Todos los funcionarios coinciden en que la **información** que se maneja con relación al volumen, país de destino, características socio-demográficas, etc. no es confiable y se carece de estadísticas adecuadas. La que existe –registro de entradas y salidas de argentinos o la que recopilan los consulados– es inexacta pues ha sido diseñada con fines de control. Se sostiene que es necesario disponer de información oficial y que la publicada en medios periodísticos es inexacta.

[...] que tampoco son tantos como dicen los diarios que hablan de 100.000, 120.000, 180.000. Nosotros nos manejamos con cifras que nos ha dado Extranjería de España, que son más fidedignas que las nuestras, y estamos hablando de 40.000, 45.000 personas en condiciones de ser regularizadas. Argentinos, probablemente haya 200.000, pero algunos están con la situación medio regularizada o con el pasaporte comunitario. Entrevistado 1.

Se llama Matrícula Consular. Vos, como ciudadano argentino, tenés la obligación, si te vas a vivir al exterior, de dar el cambio de domicilio. Matricularse no es obligatorio, pero sí dar el cambio de domicilio. Esa normativa la desconocen el 80% de los ciudadanos argentinos, por lo tanto el Consulado no tiene posibilidades de tener un registro serio de los ciudadanos argentinos que están en el exterior. [...] Cada Consulado va informando la cantidad de matriculados que tiene y un porcentaje eventual de lo que ellos piensan que hay en esos lugares, pero para los fines estadísticos es muy poco serio el dato. Entrevistado 3.

En el censo de argentinos en España se les consulta edad, dónde residen, si trabaja, grado de estudio, si tiene familiares en España o no. Todo esto nos permite hacer una especie de estudio, muy general, acerca del universo de los argentinos allá. Entrevistado 4

Recabar información que es muy escasa, discontinua, difícil, poco cierta, porque la Dirección de Migraciones tiene una intención absolutamente administrativa. [...] (Mediante) el registro de los egresos de los argentinos no tiene la posibilidad de saber a dónde fue y cuánto tiempo se quedó afuera y tampoco si volvió. Recabando información desde afuera, a través de los consulados, tenés volúmenes globales, por países, lo que tampoco te permite reconstruir la historia migratoria. Más ahora cuando los argentinos obtienen pasaporte europeo, muchos se van con la doble ciudadanía, una vez que llegan a un país tienen la libertad absoluta de moverse y no quedan rastros. [...] Entonces es dificultoso saber cuántos son, dónde están... Cuáles eran los países de destino, definitivos, que tampoco sabemos. [...] Pero yo que soy socióloga quisiera poder hablar con una dosis de cientificismo, un número, pero no lo tengo. [...] Surgen muchas estimaciones de los diarios, pero no sé de dónde las sacan. Nunca se sabrá, porque por lo general son de consultoras privadas, en base a encuestas, no es oficial. [...] Me parece

peligroso manejarse con esos datos. Creo que tiene que haber información oficial, trabajar para que sea así, trabajar con otros organismos, consulados, convenios con otros países... Entrevistado 5

¿Cómo son **las relaciones con los medios masivos de comunicación**? Dos funcionarios de Cancillería opinan negativamente sobre los medios de comunicación, no sólo por el tipo de información que publican, sino también por la presentación sensacionalista de la temática.

Es por eso que nos molesta un poco cuando vemos las noticias en los diarios, sobre todo a los que estamos en la diplomacia, que manejamos otros tiempos. [...] Nosotros no podemos revelar lo que estamos haciendo. [...] De hecho cada vez que hubo filtraciones, el tema se cayó, sobre todo en un caso como el del colectivo argentino. Entrevistado 1.

Es bastante complicada... Son muy invasivos, y nosotros preservamos la confidencialidad de las personas que se acercan. Si vos sos un caso que se acerca y vos llamás a los medios y querés hacer pública la cuestión, sos dueño de hacerlo, pero nosotros, no. Nosotros acá mantenemos la confidencialidad. Los medios están ávidos de información de fallecimientos, muertes, y el abordaje que tienen es momentáneo, es poco serio. [...] Nosotros somos muy reticentes a dar información, se trastoca la información que se les da... En realidad, mientras menos contacto, mejor. Entrevistado 3.

¿Cuáles son los **obstáculos en la formulación y aplicación de políticas** que perciben los entrevistados? Todos los funcionarios hacen hincapié en la falta de recursos humanos y presupuestarios para llevar adelante una política tan ardua como es la de la emigración. Por otra parte, las vicisitudes políticas o de gestión son señaladas como responsables de la falta de continuidad. Asimismo, la necesidad de lograr consensos, los cambios ideológicos y la insuficiente jerarquía institucional otorgada son citados como dificultades para la formulación y ejecución de políticas.

Sí, obviamente hay limitaciones económicas, y no se le puede dar el repatrio a todo el mundo... es un tema urticante, me gustaría aclarar que no es un derecho adquirido de los argentinos. Eso no figura en ningún artículo de la Constitución argentina. El repatrio es un beneficio que otorga el Estado argentino, en este caso a través de la Cancillería, a aquellos argentinos que están encuadrados en una serie de situaciones... de emergencia. [...] Sí notamos que el incremento de repatriados ha sido voraz. El año pasado, en el 2003, se repatriaron 122 argentinos y sus respectivas familias. Y en lo que va de este año, en el primer semestre, ya van 82... Es una cosa que se multiplica. Entrevistado 2

Ahora, cuando hay un programa que se crea a nivel político, si no hay un seguimiento serio, parece que caen siempre en agua de borraja. Porque a través de todos estos años, siempre he tenido información sobre programas que desaparecen cuando termina la gestión. Y no continúan. O porque se dejó de contratar a los profesionales que estaban siguiendo el programa o porque ya no hay intenciones políticas para seguir la cuestión o porque ya no hay interés en el tema. [...] Yo veo cómo se desmantela de profesionales cuando cambia la dirigencia política y es horrible porque no deja trabajar seriamente. Y los proyectos van mutando y se van desarticulando y creando programas institucionales, y eso atenta

contra la continuidad de los proyectos que por ahí son riquísimos y tienen buenas intenciones. Entrevistado 3.

Y donde comenzamos a ver que nosotros también somos un país de expulsión, y finalmente entramos en una etapa de reconocer que la problemática migratoria requiere soluciones consensuadas, y entramos en lo que es el Mercosur y la negociación desde lo regional. [...] Pero son cambios bruscos en cuanto a la política tradicional que se venía desarrollando, y esto implica también un cambio en el organismo. [...] Una ley muy reciente. [...] Un giro de 180° en lo que era la política migratoria que se venía desarrollando. [...] Las limitaciones son las propias de todo organismo estatal: carencia de presupuesto, carencia de personal, esto implica muchas veces no sólo la cantidad sino la especialización de las personas en la materia... Por eso las limitaciones... son de carácter material. Entrevistado 4

En la gestión anterior tuvimos un intento. Después creo que no se concretó. [...] En general es por cuestiones presupuestarias, recortes, cambios de autoridades que dificultan estas decisiones. [...] Es, sinceramente, que las competencias que nosotros tenemos en la letra, exigirían tener un rango más alto, de Subsecretaría al menos, porque sería la manera de poder coordinar con otros organismos y de poder combinar y de tener un rol más activo. [...] Todo nos dificulta, porque no tenemos presupuesto. [...] No es voluntad política, yo creo que la voluntad política está, lo que no hay son recursos. Entrevistado 5.

Todos los funcionarios coincidieron en el **carácter novedoso de la problemática**, en la reciente percepción del fenómeno como un problema social, en la necesidad de tomar conciencia del mismo y de formular políticas adecuadas en un marco de profundos cambios ideológicos como lo constituye la nueva ley migratoria.

No es casual que la emigración se da en una crisis... y yo lo veo desde mi esfera, mi ámbito de acción. Intervenciones que tengo hoy, en Argentinos en el Exterior, antes se ignoraba totalmente, no se prestaba este servicio. Entrevistado 2.

Cuando yo ingresé acá, mucha relevancia no se le daba al tema de los argentinos en el exterior. Después, una demanda de emigrados se fue presentando en los consulados. Esto fue tomando dimensiones y fue visualizándose, en la opinión pública, ante el Canciller, ante las autoridades. Es decir, la Dirección de Argentinos en el Exterior fue haciéndose más visible. [...] Ahora, la mayoría de las personas sabe que existe dentro de Cancillería. [...] Cuando yo ingresé acá no tenía la más remota idea. [...] Y hacerse cargo de que expulsamos a una gran masa de argentinos es una tarea que está pendiente. Entrevistado 3.

A partir de la nueva Ley de Migraciones se incluye por primera vez dentro de las funciones de la Dirección Nacional de Migraciones la temática de argentinos en el exterior. Es una temática para nosotros también novedosa... Hubo que modificar la situación tradicional... Y todo cambio implica un determinado tiempo, de amoldar estructuras, sistemas y hasta mecanismos mentales del funcionario acostumbrado a una determinada cosa, que ahora debe amoldarse a una situación diferente. Entrevistado 4.

El Estado recién ahora, en los últimos años, empieza a asumirlo como un problema que requiere acciones que todavía creo que no se concretaron. Pero hay una intención política de enfocarlo como un problema porque se pierden recursos, intelectuales, académicos, calificados y no calificados, en algunas ocupaciones sabemos que falta mano de obra medianamente calificada, no son sólo profesionales. Pero me parece que recién ahora se lo empieza a visualizar como un tema que tiene repercusión en el mediano plazo y ante el cual hay que tomar algunos recaudos... Creo que para todos el tema es nuevo. Entrevistado 5.

Por último, podemos agregar que el conjunto de los actores aquí entrevistados no sólo se conocen entre sí, sino que actúan muchas veces en forma conjunta, dado que poseen una perspectiva que los engloba: sentir que la partida de nuestros jóvenes es una pérdida a nivel individual –claramente reflejada en los discursos de los miembros de las asociaciones– y también una pérdida social. Al terminar las entrevistas se les preguntó a los funcionarios qué sentían, desde lo personal, sobre esta temática: las coincidencias fueron unánimes. Algunos contaron experiencias de amigos o familiares, otros recordaron hechos históricos –con sentida melancolía– pero todos hablaron con profundo dramatismo<sup>42</sup>. Finalmente, en el discurso que construyen las asociaciones, así como el perfil de emigrado que citan los funcionarios, surge claramente que éstos pertenecen a sectores de la clase media, clase social que ha sufrido en los últimos treinta años una clara degradación en sus condiciones de vida (López y Romeo, 2005). Esta circunstancia adquiere mayor peso, dadas las profundas huellas que ella ha dejado en el proceso de construcción de nuestra nación, su cultura, su manera de hacer política, etc. Así, si bien la crisis del 2001 fue una crisis económica, sus consecuencias a nivel social –rompimiento encadenado de vínculos laborales, sociales, familiares– profundizan sus aspectos destructivos (Minujín y Anguita, 2004). Ya hace muchos años existía preocupación por el papel de las clases medias en el desarrollo latinoamericano y su participación en el sistema económico y político (Graciarena, 1967). Hoy, preguntarnos si ellas son una consecuencia del capitalismo, nos invita a indagar si ellas no son también perjudicadas por un capitalismo neoliberal y excluyente.

### **Conclusiones**

En relación con las políticas, éstas se inician teniendo como población objetivo a los científicos, profesionales y técnicos, y son plasmadas en una norma que intenta revertir esa tendencia. Pero será en la década siguiente, al formular su planificación económico-social, cuando el Estado explicita la necesidad de evitar esa negativa emigración e intente su repatriación. Recuperada la democracia en 1983, la actividad se intensifica no sólo creando

---

<sup>42</sup> Se escucharon frases como: ‘Nadie se puede alegrar de la desgracia ajena’; ‘lo que uno ve es la lástima’; ‘la angustia que te genera que la gente se vaya’; ‘la necesidad de irse de su país con todo lo que eso duele, soy nieta de españoles’; ‘yo creía que la gente que se iba era por razones estrictamente económicas, me pareció terrible, espantoso’.

normas que facilitan el retorno de los argentinos exilados a causa de la dictadura militar, sino también alentando a sus funcionarios a buscar los orígenes de la emigración, las consecuencias y los problemas que ella conlleva. Para la década siguiente, el grupo al que está dirigido la política estará constituido por todos los argentinos que residen en el exterior. El otorgamiento del derecho al voto fue un progreso, aunque según los datos electorales la participación ha sido exigua. Por otra parte, la existencia de varios proyectos de ley que pretenden mejorar el sistema creado ponen de manifiesto la importancia asignada a la problemática desde el Parlamento. Luego de la crisis del 2001, al esbozar la política de población, el Estado realiza un diagnóstico que incluye el fenómeno de la emigración como un problema a resolver, pero sin definir un plan concreto. No obstante, se han creado nuevos espacios competentes, lo que también reafirma la idea del peso que en el aparato estatal ha ido adquiriendo la cuestión. Desde el ámbito de la educación, y referido específicamente a científicos, un programa desarrolla políticas concretas de vinculación y repatriación, con relativo éxito en sus objetivos.

Finalmente, los recientes cambios en la legislación migratoria confirman la tendencia hacia la revalorización del tema, e incluye como espacio competente al Ministerio del Interior, competencia institucional hasta ese entonces a cargo exclusivo de Cancillería. Este último se ha mostrado activo para la resolución de los problemas concretos de los argentinos en España, no sólo firmando convenios con otros ministerios, sino también llevando adelante gestiones diplomáticas. Pero sin duda, ha sido la aprobación de la “Convención Internacional sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares”, en diciembre de 2006, la culminación de un proceso en el que el Estado ya no se percibe sólo como país receptor de inmigrantes sino también como expulsor de una población valiosa a la que debe proteger aun fuera de su territorio; demostrando así coherencia ideológica con la consagración del derecho a migrar como un derecho humano esencial. Para finalizar obsérvese que al igual que en otros temas poblacionales, son los gobiernos democráticos –Illia, Perón, Alfonsín, Menem, Kirchner– los que han formulado políticas explícitas.

En relación con los entrevistados –integrantes de asociaciones y funcionarios–, si bien el material fue recogido hace ya dos años, posee una característica única, dado que refleja el momento más crítico de la emigración, de allí que sus testimonios condensan esa atmósfera pavorosa que se vivía en la sociedad. Todos los actores juzgan negativamente el flujo, ya sea por factores individuales o sociales, y llaman a tomar conciencia sobre él. Las asociaciones

estudiadas poseen varios rasgos en común. Todas se organizan y comienzan a trabajar en el mismo período (1999 a 2001), afectadas por el mismo clima social de profunda crisis económica; las tres realizan tareas de autoayuda y contención, y se inician por las mismas razones: satisfacer necesidades emocionales de familiares de emigrados; se reúnen periódicamente en lugares públicos, en grupos de tamaño semejante; poseen coordinación de profesionales psicólogos, realizan actividades sociales complementarias, comparten una ideología –laica, libre de compromisos políticos–, han construido exitosas relaciones con los medios masivos de comunicación, se interrelacionan entre ellas y con instituciones (nacionales y extranjeras), utilizan las mismas fuentes de información, le otorgan suma importancia al tema de los nietos, perciben a la irregularidad migratoria como un elemento fuertemente desfavorable, intentan comunicarse con un amplio espectro de la sociedad y, en dos casos, acuden a publicaciones con ese fin. Aunque son muy críticas respecto del Estado y sus políticas, a su vez lo colocan en el lugar privilegiado para solucionar la problemática. En todas las asociaciones las mujeres desempeñan un rol protagónico.

En relación con los funcionarios públicos: todos tienen relaciones fluidas entre sí y con diferentes espacios estatales involucrados directa o indirectamente en el tema, son profesionales con elevada capacitación y si bien realizan diferentes tareas –diseño de políticas, apoyo técnico, trabajo social y asistencial, control estatal– poseen una larga trayectoria en su ámbito laboral y acuerdan acerca del carácter novedoso del fenómeno. Difieren en sus relaciones con instituciones del país o extranjeras. Con referencia a las nacionales existe un conocimiento de ellas, y con algunas también intercambios fructíferos. Respecto de las segundas, sólo uno de los entrevistados manifiesta conocer en profundidad las asociaciones de emigrados argentinos en España, que desempeñan un papel esencial en las tratativas diplomáticas llevadas adelante por el organismo estatal. Con respecto a los medios masivos de comunicación, a diferencia de las asociaciones, sus relaciones son conflictivas o limitadas. Con relación a las condiciones laborales, se sienten prácticamente desbordados por la demanda masiva y consideran a algunos factores –falta de presupuesto, insuficientes recursos humanos, cambios en la gestión de gobierno, etc.– obstáculos para la formulación, continuidad y aplicación de las políticas. Todos critican la escasez de los datos de que disponen, así como la poca seriedad de los publicados en los medios masivos de comunicación. Con referencia a las características sociales de los emigrados, aunque dos funcionarios enfatizan el elevado

nivel educativo que poseen, otro nos llama la atención acerca del grave estado de vulnerabilidad que presentan. La nueva legislación crea un marco en el que deben trabajar conjuntamente dos espacios ministeriales con tradiciones y estilos diferentes, circunstancia que puede acentuar las tensiones entre ambos, ya observadas en la temática inmigratoria.

Con respecto a las estimaciones acerca del volumen, aunque las fuentes periodísticas no son confiables, y las cifras que dan los funcionarios desde Cancillería carecen de sustento científico, los datos correspondientes al año 2005 aportados por la Dirección Nacional de Migraciones –referidos a las entradas y salidas de argentinos por Ezeiza–, que arroja un saldo negativo de casi 160.000 personas –quintuplicándose el saldo del año 2004–, nos demuestra no sólo la continuidad del flujo, sino la intensificación del mismo a pesar de observarse en la sociedad algunos síntomas de recuperación económica, lo que implica un cierto grado de autonomía respecto de esta variable. Si a esto le sumamos los datos censales de otros países, donde los argentinos son registrados en número creciente – pese a que muchos de ellos están en condición irregular, y por ello no son captados por esta fuente de información–, la multiplicación y consolidación del movimiento de las asociaciones de argentinos en el exterior, la expansión de las asociaciones de familiares en nuestro país y la demanda continua de doble ciudadanía, podemos afirmar que la emigración se ha transformado en una opción de vida para los jóvenes, no sólo basada en sus expectativas económicas o desarrollo profesional insatisfechas, sino en el hecho de que se han creado redes, contactos, modelos de migración y aprendizajes sociales que estimulan el proceso. Por último, la mayoría de los jóvenes son descendientes de inmigrantes arribados en épocas pasadas, experiencia incorporada a sus historias familiares. Así, la Argentina, al igual que otros países latinoamericanos, confluye en el aporte de mano de obra –calificada y no tanto– para el desarrollo de los países centrales.

En síntesis, podemos decir que la emigración ya no es un fenómeno coyuntural. Aparece asociado a determinantes estructurales, y estaría basado en un sistema económico que excluye a grandes sectores de población, incluidos los jóvenes a los que la misma sociedad capacitó. Pero una vez instalado el modelo de expulsión, aunque las condiciones económicas tiendan a mejorar, el flujo no responde mecánicamente, sino que muestra una dinámica propia, con influencias crecientes del contexto internacional. Los teóricos de las migraciones coinciden en que las causas son múltiples, y que los países de fuerte emigración presentan mayores dificultades para alcanzar mejores niveles de desarrollo. Será difícil entonces resolver este

problema específico, si no se plasma un proyecto nacional que rescate esa sociedad igualitaria, plural y con movilidad social que fue la Argentina de inmigrantes.

### Referencias bibliográficas

Alonso, L. R. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. España: Fundamentos.

Aruj, R. (2004). *Por qué se van. Exclusión, frustración y migraciones*. Buenos Aires: Prometeo.

Bajraj, R. (2003, noviembre 5-7). *Globalización, equidad, desarrollo y ciudadanía. La situación mundial y las particularidades de América Latina, entre otras el Regionalismo Abierto y las inequidades*. En AEPA, VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tucumán.

Bertoncello, R. (1986). Algunos antecedentes sobre la investigación de la emigración de argentinos. En A. Lattes y E. Oteiza (comps.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Ginebra: UNRISD / CENEP.

Bertoncello, R. y Lattes, A. (1986). Medición de la emigración de argentinos a partir de la información nacional. En A. Lattes y E. Oteiza (comps.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Ginebra: UNRISD / CENEP.

Biblioteca del Congreso de la Nación (1966). *Emigración de profesionales, técnicos y científicos argentinos*. Serie Asuntos Varios N° 8. Buenos Aires.

Biblioteca del Congreso de la Nación (2001). *El problema de la inmigración ilegal en España*. Dirección Referencia Legislativa. Elementos para la Acción Legislativa. Buenos Aires. Año 6, N° 36.

Bonifazi, C. y Ferruzza, A. (1996). Mujeres latinoamericanas en Italia: una nueva realidad del sistema de migraciones internacionales. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 11, N° 32.

Broeders, D. (2007). The new digital borders of Europe: EU databases and the surveillance of irregular migrants. *International Sociology*, Vol. 22, N° 1.

Cacopardo, M. (1992). La emigración potencial de jóvenes italoamericanos. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 7, N° 22.

Cacopardo, M., Maguid A. y Martínez R. (2006, septiembre 3-5). *La nueva emigración de latinoamericanos a España: el caso de los argentinos desde una perspectiva comparada*. En ALAP, II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Guadalajara.

Cannell, C. F. y Khan, R. L. (1979). La reunión de datos mediante entrevistas. En: L. Festinger y D. Katz (comps.), *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Paidós.

Cazaux de Giorgio, S. (1982). *Normas legales para la República Argentina para promover el retorno de argentinos*. Documento Interno s.n., Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior.

Cazaux, S. (1985). Las migraciones de retorno hacia la Argentina. Consideraciones acerca de los problemas psicosociales. Formulación de políticas a corto plazo. *Curso Interamericano de Migraciones*. OEA, CIM.

Cebrián, M. (2006, septiembre 3-5). *Los diferentes determinantes de la inmigración latinoamericana en la Europa del Sur*. En ALAP, II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Guadalajara.

Funtowicz, S. y Ravetz, J. R. (1993). *Epistemología política. Ciencia con la gente*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Gil Araujo, S. (2002). *Inmigración y gestión de la diversidad en el contexto europeo*. Madrid: Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Comunitaria, Transnational Institute, Amsterdam.

González Roura, F. (1998). La modalidad del voto en instalaciones oficiales habilitadas como centros de votación: la experiencia de argentina. En *Seminario Internacional sobre el voto en el extranjero*. Disponible en <http://www.ife.org.mx/documentos/AI/indsemi.htm>

Graciarena, J. (1967). *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

Graciarena, J. (1986). Prólogo. En A. Lattes y E. Oteiza (comps.). *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Ginebra: UNRISD / CENEP.

Gurrieri, J. (1982). *Emigración de argentinos. Una estimación de sus volúmenes*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones.

Horowitz, M. (1962). *La emigración de profesionales y técnicos argentinos*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.

Houssay, B. (1966). La emigración de científicos, profesionales y técnicos de la Argentina. *Ciencia Interamericana*, 7, 4-5 y 6-12.

Lambiase, S. (2004). *Nos vamos o nos quedamos? Los porqué de la emigración de la clase media argentina*. San Juan: Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan.

Lattes, A. y Oteiza, E. (1986). *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Ginebra: UNRISD / CENEP.

Lattes, A., Comelatto, P. A. y Levit, C. M. (2003). Migración internacional y dinámica demográfica en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. *Estudios migratorios latinoamericanos*, 50, 69-110.

Leiva, M. L. (1999). *Políticas de recuperación y vinculación de argentinos en el exterior: valorización del patrimonio nacional e integración regional*. Buenos Aires: Maestría de Políticas de Migraciones Internacionales, Universidad de Buenos Aires.

Lépure, S. (1985, diciembre 9-13). *Problemas que enfrentan los migrantes y los miembros de sus familias al regresar a su país de origen*. En CIM, Aspectos sociales y económicos de la migración de retorno voluntario. Séptimo Seminario del CIM. Ginebra.

Lépure, S. y Cazaux S. (1985, diciembre 9-13). *Los argentinos que retornan: problemas socioeconómicos y psicosociales*. En: CIM, Aspectos sociales y económicos de la migración de retorno voluntario. Séptimo Seminario del CIM. Ginebra

López, A. y Romeo, M. (2005) *La declinación de la clase media argentina*. Buenos Aires: Libros de eQuis.

Maletta, H. et. al. (1985). *La migración de retorno a la Argentina: problemas socioeconómicos y psicosociales*. Proyecto de Migración Hemisférica. CIM y Centro de Políticas de Inmigración y Asistencia a los refugiados. Universidad de Georgetown.

Marshall, A. (1985). *La emigración argentina, sus destinos principales y la inserción laboral de los emigrantes en el exterior, en particular a partir de 1970*, Proyecto de Migración Hemisférica, CIM y Centro de Políticas de Inmigración y Asistencia a los Refugiados. Universidad de Georgetown.

Marshall, A. (1991). Emigración de argentinos a los Estados Unidos. En P. R. Pessar (comp.), *Fronteras permeables*, Buenos Aires: Planeta.

Martínez Buján, R. (2003). *La reciente inmigración latinoamericana a España*. Santiago de Chile: CELADE – División de Población.

Martínez Pizarro, J. (2000). *Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad*. Santiago de Chile: CEPAL.

Martínez Pizarro, J. (2003). *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Disponible en [http://www.cepal.cl/publicaciones/Poblacion/4/LCL1974P/lcl1974\\_P.pdf](http://www.cepal.cl/publicaciones/Poblacion/4/LCL1974P/lcl1974_P.pdf)

Mateo Pérez, M. A. y La Parra Casado, D. (2006). Latinoamericanos en España: la integración en la Europa de la exclusión social. En María Carmen Albert (comp.), *Migraciones en las Américas: viejos y nuevos destinos*. Alicante: Librería Compas.

Ministerio del Interior (2002, julio 11). *Encuentro Nacional de Políticas de Población*. Buenos Aires: Subsecretaría del Interior.

Minujín, A. y Anguita, E. (2004) *La clase media. Seducida y abandonada*. Buenos Aires: Edhasa.

Mira Delli-Zotty, G. y Esteban, F. O. (2003). El flujo que no cesa. Aproximación a las razones, cronología y perfil de los argentinos radicados en España (1975-2001). *Revista Electrónica Historia Actual*, Año I, N° 2. Disponible en <http://www.historia-actual.com>

Morales Rins, J. (1994). Migraciones: ¿una amenaza para el nuevo orden mundial? *Revista Argentina de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 1, N° 1.

Murias, M. G. (2005). Argentinos por el mundo: en torno a la crisis de 2001. En S. Novick y M. G. Murias, *Dos estudios sobre la emigración reciente de argentinos*, Documento de Trabajo N° 42, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Naciones Unidas, CEPAL (2006). Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe. Síntesis y conclusiones. LC/G.2303(SES.31/11). Disponible en [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/24020/DGE-2303\(SES.31-11\)-Migracion-Web.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/24020/DGE-2303(SES.31-11)-Migracion-Web.pdf)

Novara, D. (2005). La emigración argentina actual. En VV.AA., *Migraciones. Claves del intercambio entre Argentina y España*. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina y España Editores, Casa Argentina en Madrid.

Novick, S. (1992). *Política y población. Argentina 1870-1989* (dos volúmenes). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Novick, S. (1999). La posición argentina en las tres Conferencias Mundiales de Población. *Papeles de Población*, N° 020, 25-67.

Novick S. (2000). Políticas migratorias en la Argentina. En E. Oteiza, S. Novick y R. Aruj, *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Novick, S. (2005). La reciente política migratoria argentina en el contexto del Mercosur. En *El proceso de integración Mercosur: de las políticas migratorias y de seguridad a las trayectorias de los inmigrantes*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Documento de Trabajo N° 46.

Olivieri, M. (1997). Inmigración y emigración de retorno: los italo-argentinos. *Working Papers*, N° 048. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella.

- Orsatti, A. (1982). *Emigración de argentinos*. Buenos Aires: CIDES.
- Oteiza, E. (1966). *La emigración de ingenieros dentro del contexto de las migraciones internacionales en la Argentina: un caso de brain drain latinoamericano*. Buenos Aires: ITDT, Centro de Investigaciones Económicas.
- Oteiza, E. (1969). *La emigración de personal altamente calificado en la Argentina: un caso de brain drain latinoamericano*, Documento de trabajo N° 41. Buenos Aires: ITDT.
- Oteiza, E. (1970). Emigración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los EE.UU.: análisis de las fluctuaciones de la emigración bruta de julio de 1950 a junio de 1970. *Desarrollo Económico*, Vol. 10-11, N° 39-40.
- Oteiza, E. (1996). Drenaje de cerebros. Marco histórico y conceptual. *Revista Redes*, Vol. III, N° 7.
- Palazón Ferrando, S. (1996). Latinoamericanos en España (1981-1994). Aproximación a un fenómeno migratorio reciente. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 11, N° 32.
- Palma, S. (1974). *Emigración y retorno de profesionales: el impacto de los estudios en el exterior*. San Carlos de Bariloche: Fundación Bariloche.
- Pellegrino, A. (2000). *Migrantes Latinoamericanos y caribeños: síntesis histórica y tendencias recientes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Pellegrino, A. (2004). Migration from Latin America to Europe: Trends and policy challenges. *Migration Research Series*, N° 16, International Organization for Migration.
- Presidencia de la Nación (1973). *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional*. Buenos Aires.
- Queirolo Palmas, L. (2004). Esplorando le migrazioni dall'America Latina. *Studi Emigrazione*, Año XLI, N° 154, Roma.
- Recchini de Lattes, Z. (1999, octubre 6-8). *Demografía y política en el siglo XXI*. En AEPA, V Jornadas de Estudios de Población, Luján.
- Sardon, J. P. (2002). Recent Demographic Trends in the Developed Countries. *Population*, English Edition, Vol. 57, N° 1.
- Sarrible, G. (2000, noviembre 2-4). *Argentinos en Europa: una experiencia positiva*. En ISA, La Migración Internacional entra en un nuevo milenio. Asociación Internacional de Sociología. RC-31.
- Said, E. W. (1996). *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.

Sassen, S. (2001). *Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Barcelona: Editorial Bellaterra.

Sito, N. y Stuhlman, L. (1968). *La emigración de científicos de la Argentina*. San Carlos de Bariloche: Fundación Bariloche.

Slemenson, M. (1970). *Emigración de científicos argentinos. Organización de un éxodo a América Latina. Historia y consecuencia de una crisis político-universitaria*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.

Somoza, J. L. (1985, febrero 7). ¿Cuántos argentinos hay en el exterior? *Diario el Cronista Comercial*.

Torrado S. (1980). El éxodo intelectual latinoamericano hacia los EE.UU. durante el período 1961-75". En Mary Kritz (comp.), *Migraciones Internacionales en las Américas*. Caracas: CEPAM.

Valencia León, I. (2006). La presencia de los migrantes latinoamericanos en Génova, Italia: El caso de Perú y Ecuador. En María Carmen Albert (comp.), *Migraciones en las Américas: viejos y nuevos destinos*. Alicante: Librería Compas.

Vienna Institute of Demography (2003). Addressing the challenges of Europe's New Demography. *Population Network Newsletter, POPNET, N° 35*, Viena.

VV.AA. (2005). *Migraciones. Claves del intercambio entre Argentina y España*. Buenos Aires/Madrid: Siglo XXI Editores.

Zucotti, J. C. (1987). *La emigración argentina contemporánea: a partir de 1950*. Buenos Aires: Plus Ultra.

**Cuadro 1**  
**Movimiento migratorio mundial**  
**1960-2005**

<b>Año</b>	<b>Número estimado de migrantes internacionales (ambos sexos)</b>	<b>Porcentaje migrantes internacionales sobre población mundial</b>
1960	75.463.352	2,5
1965	78.443.933	2,4
1970	81.335.779	2,2
1975	86.789.304	2,1
1980	99.275.898	2,2
1985	111.013.230	2,3

1990	154.945.333	2,9
1995	165.080.235	2,9
2000	176.735.772	2,9
2005	190.633.564	3,0

Fuente: <http://esa.un.org/migration/p2k0data.asp>

**Cuadro 2**  
**Migrantes internacionales por continentes**  
**1960-2005**

<b>Año</b>	<b>Europa Número estimado (ambos sexos)</b>	<b>Estados Unidos de Norteamérica Número estimado (ambos sexos)</b>
1960	14.244.764	12.512.766
1965	16.662.207	12.711.910
1970	18.783.392	12.985.541
1975	20.170.448	15.290.319
1980	21.894.487	18.086.918
1985	23.471.785	22.142.796
1990	49.381.119	27.596.538
1995	55.286.554	33.553.904
2000	58.216.735	40.387.759
2005	64.115.850	44.492.816

Fuente: <http://esa.un.org/migration/p2k0data.asp>

**Cuadro 3**  
**Registro de electores residentes en el exterior**  
**Período 1993-2005**

<b>Año</b>	<b>Electores inscriptos</b>
1993	8.814
1994	12.566
1995	18.118
1997	23.405
1999	26.013
2001	28.158
2003	30.326
2005	35.683

Fuente: Cámara Nacional Electoral.

**Cuadro 4**  
**Entradas y salidas de pasajeros argentinos por el aeropuerto internacional de Ezeiza (Buenos Aires), 1999-2005**

<b>Año</b>	<b>Entradas*</b>	<b>Salidas*</b>	<b>Diferencia*</b>
1999	1.539.077	1.540.390	-1313
2000	1.670.485	1.745.295	-74.810
2001	1.481.717	1.546.591	-64.874
2002	859.640	946.852	-87.212
2003	976.782	997.368	-20.586
2004	1.066.398	1.096.219	-29.821
2005	1.234.639	1.394.334	-159.695

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC, Buenos Aires, 2004. Dirección Nacional de Migraciones, abril de 2006, abril de 2007.

\*Cifra en cantidad de personas.